

www.observatorio21.com

f t i @observatorioc21

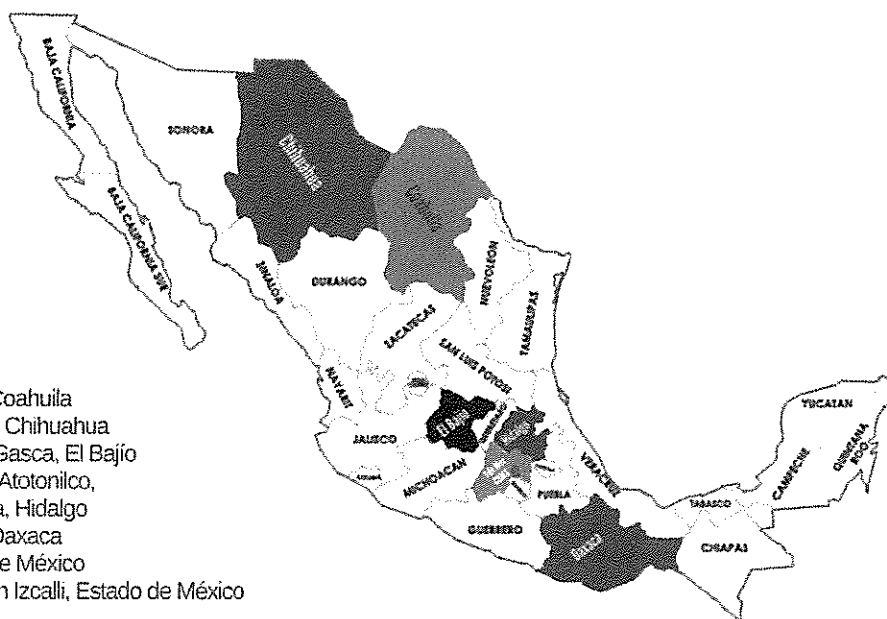


IDH
Índice de Desarrollo Humano



Por la defensa de una democracia sustantiva, equitativa, justa e incluyente desde una perspectiva de género, que garantice el cumplimiento del Fondo de Apoyo a la Organización Social (FAOS) 2021, administrado por el Centro de Acción y Promoción Comunitaria (CACP) Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y en colaboración con la Red Nacional de Economía Solidaria y Dinamismo 3.0.

1

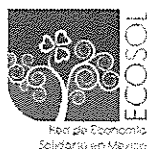


Parras, Coahuila
Jiménez, Chihuahua
Celaya, Gasca, El Bajío
Huasca, Atotonilco,
La Palma, Hidalgo
Xaagá, Oaxaca
Ciudad de México
Cuautitlán Izcalli, Estado de México

INFORME FINAL ELABORADO POR CELINA VALADEZ

PROYECTO:

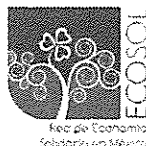
Por la defensa de una democracia sustantiva, equitativa, justa e incluyente desde una perspectiva de género.



INDICE

Página

Objetivo General	3
Temáticas Específicas	3
I. Introducción	3
II. Actividades Realizadas	5
III. Hallazgos y Análisis	7
1. Descripción de cómo actuaron los diferentes actores de la elección en los territorios, desde una perspectiva de género, democrática e inclusiva.	7
a) Partidos políticos	7
b) Candidatxs	10
c) Ciudadanía	14
d) INE local	16
e) Gobiernos	18
f) Medios de comunicación	20
g) Redes sociales	22
2. Denuncias ciudadanas sobre delitos electorales	25
3. Denuncias de delitos electorales de candidatxs	26
4. Denuncia de delitos electorales de partidos o instituciones	27
5. Prácticas de compra y coacción de voto o uso de programas sociales con fines proselitistas.	28
6. Cómo se aplicaron los derechos políticos-electorales en contexto de pandemia y crisis sanitaria en la jornada electoral.	29
7. Desde el enfoque de género:	34
a) Participación y derechos políticos de las mujeres.	34
b) Observancia de las normas y reglas de paridad de género en la postulación de candidaturas	35
c) Conformación y publicidad de las listas de personas sancionadas por perpetrar actos de violencia de género	37
d) Violencia política y violencia política de género: incidencia y su impacto en la representatividad	38
e) Análisis de las propuestas de campaña desde el enfoque de género	40
8. Detección de propuestas de desarrollo económico, de cuidado del medio ambiente, de inclusión, soberanía alimentaria, democracia sustantiva con visión de género.	40
9. Transparencia, oportunidad y confiabilidad en los procedimientos utilizados para informar al público sobre los resultados electorales.	47
10. Retos y recomendaciones	49
Referencias y Evidencias	54



OBJETIVO GENERAL

Fomentar la participación ciudadana en la observación de procesos electorales con el fin de presionar a los actores involucrados a realizar acciones democráticas, honestas, transparentes, inclusivas y justas para lograr un México democrático e inclusivo

TEMÁTICA GENERAL A OBSERVAR: Observación de los diferentes actores y de las instituciones locales en el proceso electoral, desde una ciudadanía activa para fortalecer los procesos democráticos, incluyentes, justos y equitativos con perspectiva de género con igualdad de derechos de mujeres y hombres.

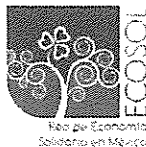
TEMÁTICAS ESPECÍFICAS

1. Observación en la acción ciudadana para la denuncia de delitos electorales ya sea por instituciones o por candidatos/as, así como la vigilancia de los procesos de campañas desde la visión de género.
2. Prácticas de compra y coacción del voto o uso de programas sociales con fines proselitistas.
3. Garantías a los derechos político-electorales en contexto de pandemia y crisis sanitaria de la jornada electoral.

I. INTRODUCCIÓN

Quienes impulsamos esta iniciativa a través de Dinamismo Juvenil, Asociación Civil a cargo de la Coordinación General del proyecto, en colaboración con diversas organizaciones integrantes de la Red Nacional de Economía Solidaria en México, agradecemos al Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (CAPEL-IIDH) el apoyo recibido para la realización de esta iniciativa e informamos a continuación; los resultados de las acciones realizadas para fomentar la participación ciudadana en la observación de los sucesos relevantes durante el proceso electoral, con el fin de presionar a los actores involucrados a realizar acciones democráticas, honestas, transparentes, justas e inclusivas.

Este colectivo observó el desarrollo del proceso electoral durante los meses de abril, mayo, junio y la jornada electoral en siete territorios del país: Parras, Coahuila; Jiménez, Chihuahua; Celaya y Gasca en El Bajío; Huasca, Atotonilco y Pachuca en Hidalgo; Xaagá, Oaxaca; Cuajimalpa en la Ciudad de México, y Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla en el Estado de México. Para las actividades de investigación y observación en campo, participaron por la Red: el Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente (CEP) Parras; la Red de Economía Social Solidaria de Oaxaca; la Universidad de la Tierra Celaya; el Grupo de Jóvenes Cuajimalpa; y Redes de Vida en Hidalgo y Dinamismo Juvenil A.C.



Desplegamos un equipo de 42 observadores electorales, de los cuales 20 son jóvenes de 15 a 25 años. De los 42 observadorxs, el 66% son mujeres y el 34% son hombres, 25 Observadorxs lograron el registro ante el INE.

Este equipo logró observar un total de 158 casillas.

1.1. LA OBSERVACIÓN CIUDADANA, ¿POR QUÉ OBSERVAR LAS ELECCIONES?

4

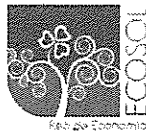
Ante la situación por la que atraviesa el país, de desigualdad, pobreza, y el poco crecimiento económico de las últimas décadas, la persistencia de la corrupción, así como la inseguridad hacen que los avances democráticos se opaquen y minusvaloren.

La observación permite realizar una presión en los diferentes actores involucrados en las elecciones para lograr elecciones libres, y gobernantes y representantes populares emanados del sufragio efectivo, alternancias en todos los niveles, división de poderes y una real paridad de género, en este aspecto nos concentraremos más, así como en los contenidos de campaña, que tanto las/los candidatos están proponiendo en sus propuestas la inclusión equitativa y justa de mujeres, poblaciones indígenas, jóvenes de ambos sexos, personas que discapacidad o personas LGTB+. También analizaremos si en las propuestas hay la promoción de economías alternativas como la Economía Solidaria, la soberanía alimentaria, el cuidado de la naturaleza y el desarrollo comunitario entre otros temas.

En este 2021 es indispensable identificar las propuestas en los que se juega la viabilidad de los procesos democráticos.

1. La participación sustantiva en los procesos democráticos no solo se resumen a las elecciones. Tenemos que promover una ciudadanía activa que proponga, observe y actúe en favor de un México incluyente y justo en sus políticas públicas y en los procesos de elección.
2. La importancia de observar tanto en zonas indígenas, rurales y urbanas para:
 - a) Presionar a los diferentes actores, a través de la observación de sus acciones, a desarrollar procesos electorales transparentes y democráticos.
 - b) Asegurar la paridad de género de forma real y no simulada.
 - c) La capacidad de lxs ciudadanxs para decidir quién tomará las decisiones de gobierno en su representación. En la democracia representativa, lxs ciudadanxs gozan de esta libertad política, ya que pueden elegir libremente a sus representantes. Pero la existencia de una democracia plena requiere mucho más que la celebración de elecciones libres y auténticas.

El hecho de conceder a todas las personas el derecho de votar en condiciones de igualdad política no basta para que un sistema político determinado sea considerado como democrático.



La democracia es una condición que sólo puede ser alcanzada a través del respeto de los derechos fundamentales de los gobernados y, por consiguiente, del Estado de derecho.

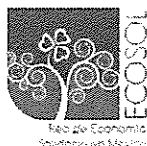
De igual forma, está íntimamente relacionada con la búsqueda de mayor igualdad social, equidad entre géneros y la lucha eficaz contra la superación de la pobreza.

- d) Promover el diálogo entre diferentes, encontrando los puntos en común para el beneficio de la sociedad y participar en la implementación de estos.

5

II. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO

- 1) Se hizo la invitación a los equipos territoriales de la Red Nacional de Economía Solidaria a participar en el proceso de observación. Se les presentó la propuesta y se llegaron a acuerdos de colaboración para la ejecución del proyecto.
- 2) Se realizó la solicitud de 31 observadores en el INE, logrando 25 registros.
- 3) Ya aprobado el proyecto, desde el 15 de abril iniciamos actividades.
 - La primera fue la instalación de una Estructura organizativa para la ejecución del proyecto.
 - Una Coordinación general, encargada de acompañar los procesos en los territorios en las 3 etapas y de dar seguimiento a las capacitaciones, a las herramientas tecnológicas y a la organización y formación de los equipos y en general a todas las actividades del proyecto.
 - Se seleccionaron Siete Coordinadores/as investigadores-observadores territoriales de acuerdo a sus perfiles, experiencia y conocimientos.
 - Se formaron siete Equipos territoriales con un/a supervisor/a, y un equipo de observadores/as jóvenes, población indígena, mujeres, u otros, que pertenecen a las organizaciones locales de la Red ECOSOL Mex.
- 4) Se Desarrollo un portal de observación ciudadana para el registro y publicación de las observaciones en los diferentes territorios del país de forma cotidiana durante todo el periodo de observación, el cual ha sido un instrumento virtual que podemos seguir usando, para ir registrando, las actividades y acciones de lxs electos ya en sus cargos. También fue el principal instrumento virtual de la campaña de educación ciudadana. (Anexo 1 de evidencias) www.observatorio21.com
- 5) Se desarrolló una campaña de educación ciudadana la cual se publico en el portal, y las redes sociales.(Anexo 1 de evidencias). Con esta campaña logramos llegar de forma virtual a más de 17 000 personas de acuerdo a las estadísticas de las redes sociales.



La campaña fue difundida tanto en el portal ciudadano, como en las redes sociales del proyecto (facebook, instagram y Twiiter) así como en las redes sociales de las diferentes organizaciones de la Red ECOSOL Mex.

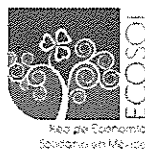
También se compartió por medio de grupos de redes ciudadanas por whatsApp y Telegram. Nos comentaron diferentes organizaciones de base en comunidades rurales que fueron de mucha ayuda ya que fue una campaña muy llamativa y fácil de entender con la imagen y la frase.

6

- 6) Desarrollo de un instrumento virtual sobre los elementos a observar, el cual fue usado desde una computadora o un celular, como guía de observación para los/as investigadoras-observadoras/es en la etapa Pre-electoral (Carpeta de Sistematización de datos pre-electorales).
- 7) Desarrollo de un instrumento virtual para la jornada electoral, para ser llenado por los observadores presenciales desde sus celulares.
- 8) Cinco Capacitaciones virtuales a todos/as los involucrados para la apropiación de los elementos a observar.
- 9) Siete investigaciones pre-electorales en 7 territorios: Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México y Oaxaca. Estas investigaciones se encuentran en el portal www.observatorio21.com

Encuestas previas a ciudadanxs en diferentes comunidades.

- 10) Organización de los observadores/as presenciales el día de la jornada electoral, y seguimiento de su observación por los supervisores territoriales. (fotos y Video Nacional www.observatorio21.com)
- 11) Entrega de los materiales para la observación de los equipos presenciales el 6 de junio. (playeras, gafetes de identificación, gorras y la aplicación virtual de la observación para que vayan reportando en el momento).
- 12) Elaboración de los videos locales del proceso de la jornada electoral.
- 13) Envío por parte de cada uno/a de los/las observador/as de la información y del video de la jornada electoral a los coordinadores territoriales, así como los resultados de sus encuestas de salida. (Carpeta de sistematización de resultados de observación en la jornada electoral)
- 14) Compilación de toda la información a nivel nacional
- 15) Hallazgos y análisis de los resultados del proceso electoral en cada territorio



- 16) Elaboración de un video con el proceso de la jornada electoral con los registros de los 7 territorios el cual se puede ver en www.observatorio21.com

III. HALLAZGOS Y ANÁLISIS

7

1. Descripción de cómo actuaron lxs diferentes actores de la elección en los territorios, desde una perspectiva de género, democrática e inclusiva.

a) Partidos políticos

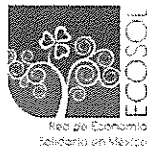
Durante la investigación del proceso electoral en el Estado de Oaxaca, se observó que en el caso del derecho político-electoral de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos relacionado al “Asociarse o reunirse pacíficamente para tomar parte en los asuntos políticos del país”, abordado en el artículo 2° de la Ley General de Partidos Políticos. De lxs 15 candidatxs registradxs, tanto para la diputación federal y local, sólo el 40% de lxs candidatxs realizaron mítines en el contexto de pandemia dentro del distrito local 17 y federal 04 correspondiente a Tlacolula de Matamoros.

En el caso de Xaaga, localidad con alto grado de marginación en la que muchos carecen de dispositivos digitales y además que difícilmente le llega la señal de internet o de celular, las campañas se redujeron a algunas bardas pintadas, pequeñas lonas y perifoneos de 3 candidatos a la presidencia municipal (Luis Armando Olivera Lopez -PAN,NAO-, Esau Lopez Quero -PRI,PRD-, Luvia Celene Reyes Martinez -PT,PVEM-) de los 5 que son, razón por la cual mucha gente desconocía a los candidatos tanto a diputación federal, local o presidencia municipal.

Así mismo, aunque en los lugares más céntricos como la localidad urbana de Mitla se tenía más propaganda política, y había más acceso a internet y a dispositivos electrónicos, sólo 3 candidatxs de la diputación local (Haydee Irma Reyes Soto -MORENA-, Francisco Angel Maldonado Martinez -PRI,PAN,PRD-, Noe Doroteo Castillejos -PT,PVEM-) presentaron un poco más de difusión en sus campañas políticas.

Es importante destacar que en entrevistas realizadas en la comunidad, previas al día de la jornada electoral, se mencionó que aunque el ambiente electoral es tranquilo, es hasta días antes de las elecciones cuando se torna tenso y se pueden visualizar más delitos político electorales.

En Parras Coahuila de los 10 partidos políticos que contendieron en las elecciones; a 8 de ellos, no le apostaron a la inclusión, no les interesó, o no creyeron en las capacidades de las mujeres, personas de la comunidad LGTBTTT+ o personas con capacidades diferentes y grupos prioritarios para que abanderaran sus partidos en la contienda por la alcaldía de



Parras. Sólo Morena, con Brenda Karina Vélez Zurita y el Partido Encuentro solidario con María Guadalupe Segovia Ortiz, postularon a mujeres.

En cuanto a la composición de las planillas predominó la participación femenina con 52.27 % en relación a los hombres con 47.72%. Es en esta parte donde los partidos políticos pretendieron cubrir la paridad de género. Sin embargo, es una deuda pendiente con las mujeres, la comunidad LGBTTTI + y los grupos prioritarios como comunidades indígenas y rurales.

8

En Pachuca Podemos observar cómo partidos políticos dentro de este territorio, optan por impulsar la equidad de género, buscando candidatas y candidatos de manera balanceada, para que sus ciudadanxs tengan la oportunidad de simpatizar o identificarse con alguno de ellxs.

Dentro de sus redes internas se encuentran cambiando para la aparente participación de mujeres en el ámbito político con una frecuencia que nos refleja un cambio de equidad de género.

Sin embargo solo dentro de esos altos mandos se podría conocer la realidad de esta situación, y lograr saber si las aportaciones de ideas e iniciativas son igual de valiosas tal cuales son las de los políticos de cabecera.

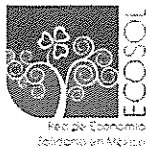
También aquellxs ciudadanxs que toman consciencia de su participación dentro del rol político, se atreven a acceder a los portales de los partidos políticos, siendo estos portales desarrollados en su mayoría, debido a las elecciones. Y dentro de estos portales pudimos encontrar mucha información respecto a las campañas políticas y a información que los partidos políticos comparten para simpatizar con el pueblo, y gracias a las estadísticas los partidos pueden decidir cómo y dónde repartir que tipo de información.

Para que lxs ciudadanxs podamos ver cómo los partidos políticos ponen en práctica la democracia, es necesario adentrarse a sus instalaciones y su cotidianidad, ya que la publicidad que nos muestran siempre les ajusta en los momentos precisos. pues es así como la publicidad funciona.

En Pachuca de Soto, los partidos políticos son muy amigables entre ellos, son los militantes que llegan a tener roces entre ellos debido a ese autoritarismo deseado.

Es por esto que cuando los partidos se encuentran en tiempo de elecciones, las candidaturas, en su mayoría se viven pacíficamente y hasta los ojos de lxs ciudadanxs, democráticos.

Para poder llamar a unas elecciones inclusivas, se necesitan partidos que realmente busquen abrir oportunidades a candidatxs que pertenezcan a estas comunidades, ya que todos los portales que los partidos políticos utilizan para difundir, incluyen propaganda donde buscan tocar esos sectores de la comunidad, buscando promover el voto en todxs



los ciudadanos sin importar sus preferencias o creencias, pero sin abrir espacios reales en sus candidaturas. También pudimos observar que la participación de estas comunidades en la ejerció del voto no es tan frecuente o si lo es, optan por realizar su voto rápidamente y lo más discreto para después poder retirarse.

En el caso de Jiménez, Chihuahua, los partidos van abriendo oportunidades para la participación de las mujeres en la contienda electoral, aunque en realidad, han sido las mujeres mismas las que han ido impulsando su protagonismo y abriéndose camino para la toma de decisiones. Se conoce en Jiménez que algunos partidos, determinan en cada elección el género prioritario para la candidatura, participando así no sólo hombres sino también mujeres.

En Celaya es primera vez que hay 11 partidos en la elección para presidente municipal. Con la pandemia, hubo mucha actividad en redes sociales y la actividad normal en mítines y reuniones. Fue notoria la capacidad de impacto en redes y reuniones de los partidos grandes lo cual, fue también parte del resultado de las elecciones.

Se continuaron las prácticas de dádivas o regalos en algunos de los partidos y de muchas promesas en todos. Hubo poco debate excepto el organizado por el IEEG en el canal oficial

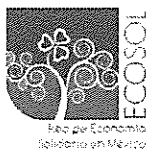
En Cuajimalpa, El PRI sigue respaldando al mismo caudillo político que se ha adueñado de este espacio territorial, con recursos públicos y el poder ejercido en la región por varios años. Alcalde que se ha visto involucrado en diferentes sucesos ilícitos como el siguiente:

“Para responder los cuestionamientos derivados de la detención de dos servidores públicos de la alcaldía de Cuajimalpa, el I Congreso de la Ciudad de México citó a comparecer al titular de la demarcación, Adrián Rubalcava Suárez, en comisiones unidas de Administración Pública Local y de Seguridad Ciudadana.

El legislador Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del PRI y promotor de la proposición, recordó que la madrugada del 9 de octubre se realizó la detención de dos personas que se desempeñaban como funcionarios de la alcaldía Cuajimalpa por portación de armas de fuego y posibles delitos de narcomenudeo, y se les relacionó con un grupo delictivo que opera en la zona poniente de la capital”.¹

En Cuautitlán Izcalli, como en el Estado de México, se unieron en Coalición tres partidos históricamente antagónicos PRI; PAN y PRD, para derrotar al candidato de Morena, el cual también estuvo en Coalición con PT y PES. Aunque las preferencias electorales favorecieron a la candidata del PAN y reciente diputada local, que por tercera vez buscaba la Presidencia Municipal.

En cuanto al partido Morena, tuvo marcadas disputas internas, por el hecho de elegir a un candidato externo al municipio; que además fue acusado penalmente de extorsión por tres Presidentes Municipales de su propio partido, como condicionante para contender por su reelección. Su candidatura generó fragmentación y otros aspirantes a la candidatura de ese partido, se aliaron con la Coalición adversaria, argumentando procesos internos no



democráticos, lo que resultó en el disgusto de sus militantes y el detrimento de la campaña Morenista.

Por lo que respecta a sus acciones para ganar en las candidaturas, por lo menos los partidos más fuertes se valieron de la descalificación hacia los demás partidos, las tradicionales alianzas, negociaciones corporativas con gremios, agrupaciones, colectivos y sindicatos, traición a sus propios partidos, compra o coacción de votos y condicionamiento de programas sociales.

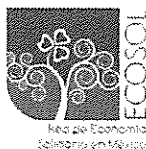
En esta ocasión, los partidos postularon más candidatas (16) que candidatos (13) entre las alcaldías, diputaciones locales (Distrito 43) y diputaciones federales (Distritos 7 y 14), lo que muestra no sólo la apertura de los partidos hacia la equidad de género, sino también el resultado de una lucha femenina por que se dé esta apertura.

Sin embargo, en este Municipio los partidos no postularon candidaturas para grupos vulnerables como personas con discapacidad, población LGBT+, de origen indígena o migrante.

10

b) Candidatxs

En el ámbito digital la mayoría de las campañas electorales (en el distrito federal 04 y local 17 de Tlacolula de Matamoros) de los candidatos parecieron limpias, es decir, no dieron pie a las confrontaciones o difamaciones. Sin embargo, de las 15 candidaturas el 53.3% no tuvo campañas accesibles para la ciudadanía en el medio digital, como el caso del candidato Doroteo García perteneciente al Partido Encuentro Social postulado para la diputación federal, que si bien no generó material que difundiera su campaña política, solía compartir a menudo publicaciones que promovían no votar por MORENA, realizando a su vez comentarios despectivos para el presidente de la república (1). Así mismo, también comenzó a tener mala aceptación por "haber revictimizado a la saxofonista María [redacted] justificando la agresión con ácido que sufrió y burlándose de ella" según palabras de Joaquín [redacted] en Twitter, retuiteando este hecho la misma María [redacted] señalando que le agredió y violentó haciendo comentarios contra ella y favoreciendo a su agresor. A partir de esto colectivos feministas y organizaciones defensoras de los derechos políticos de las mujeres en Oaxaca solicitaron su destitución a los dirigentes estatal y nacional del partido, Fabricio Díaz Alcázar y Hugo Éric Flores Cervantes, respectivamente. Solicitud que también entregaron al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Sin embargo, se hizo caso omiso de dicha solicitud, ya que el día de las elecciones, el nombre del candidato se vio reflejado en las boletas(2). Cabe señalar también, que dentro del porcentaje antes mencionado se encuentra también el candidato para la diputación federal 04 Nicasio Hernández Hernández de Redes Sociales Progresistas, que no contó con redes sociales o una campaña visible o accesible, igual que los candidatos a la diputación local 17, Alejandro Galo Bautista Martínez de Movimiento Ciudadano, Jose Vasquez Morales de Partido Unidad Popular, Anayansi Jiménez Saynes de Nueva Alianza



Oaxaca, Teodulo Dominguez Sanchez de Partido Encuentro Solidario, y Anibal Santiago Gomez de Redes Sociales Progresistas.

El restante 46.7% de los candidatos del distrito local 17 y federal 04 que presentaron actividad en las redes sociales y que tuvieron campañas más accesibles a la ciudadanía, se identificó en el caso de la candidata Haydee Irma Reyes Soto de MORENA postulada para la diputación local, que no tenía propuestas de campañas definidas, exponiendo que de quedar electa, seguiría apoyando a las personas y comunidades, argumentando también que los programas que ahora se tienen seguirán permaneciendo. Así mismo durante este proceso electoral faltó en varias ocasiones a las medidas de bioseguridad poniendo en riesgo no solo su salud, si no la de las comunidades que visitó (3).

En lo que respecta al resto de candidatos que tenían campañas accesibles a la ciudadanía con recursos digitales e internet, se percibieron tolerantes y enfocados en sus campañas políticas.

Cabe resaltar que no se detectaron acciones de inclusión a la participación y derechos políticos de grupos atención prioritaria como personas con discapacidad, o comunidad LGBTTTI+.

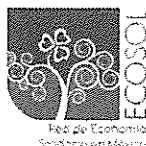
En general, durante las campañas electorales en Parras, se observó una fuerte presencia de mujeres, jóvenes, adultas y de la tercera edad en cada una de las fórmulas electorales, en algunos casos también personas con capacidades diferentes. Sin embargo, el hecho no habla de que haya inclusión de género, exista democracia, menos aún que sea inclusiva; ya que las mujeres son "usadas", para atraer, invitar, convencer gente, a cambio de las despensas o productos que se ofrezcan para votar por el candidato o para para cantar las porras. Muchas de ellas son las operadoras de la compra de votos, por lo tanto, son también quienes aparecen en los vídeos ejerciendo o ejecutando la compra y coacción del voto.

Es preciso mencionar que reciben un "pago". Bastante mínimo por el trabajo que les encomiendan hacer. Además de la responsabilidad que implica y en la que no aparece el candidato ni los otros hombres que caminan con él.

Los pagos para ser parte de la campaña caminando o acompañando al candidato o candidata, oscilaron entre los \$200.00 a \$400.00 o más pesos, dependiendo de la cercanía que tuvieran con el candidato o candidata. También se observaban hombres, de diferentes edades, sin embargo predominan las mujeres.

En Pachuca gracias a nuestra investigación de cerca para con los partidos políticos, tuvimos la oportunidad de observar el comportamiento de alguno de los candidatos, pues es bien sabido que durante elecciones, lxs candidatxs optan por llevar en lo publico un perfil de base, donde su participación con el pueblo sea muy frecuente y es común que cuiden por sobre todas las cosas lo que dicen y hacen; pues a nadie le gusta ser sujeto a malos comentarios o a una candidatura fallida.





Digamos que dentro de estas elecciones podemos observar candidatxs segurxs, candidatxs que buscaron revolucionar sus propuestas para lograr conmover a su pueblo, reinventar aquellas necesidades de sus ciudadanxs y conseguir simpatizar con propuestas tecnológicas, ambientalistas y de equidad de género, ya que en la mayoría de las candidaturas, las ocuparon mujeres.

También logramos observar cómo alguno de estxs candidatxs buscan, por lo menos en palabras y propuestas, alternativas para llegar a todxs lxs ciudadanxs. Ya que fueron unas elecciones y campañas tan diferentes, donde todxs los candidatos tuvieron que encontrar nuevos medios o bien medios mas llamativos. A pesar de que la sociedad tuviera miedo de salir de casa, algunxs candidatss tomaron la iniciativa y algunas medidas satirías requeridas para poder ir a sectores rezagados de la sociedad y así hacer llegar su mensaje a más ciudadanxs, esto debido a que algunos o mas bien, la mayoría de los candidatxs optaron por crear perfiles en redes sociales y de esta forma mantener a sus seguidores pendientes de la candidatura. Pero es aquí donde se observa candidatxs dispuestos a llevar su mensaje de manera presencial de así ser requerido, o de manera virtual, favoreciendo esta nueva normalidad que la pandemia mundial vino a cambiar.

12

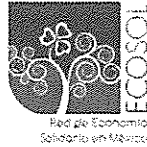
Observamos también como algunxs candidatxs del sector 12 y 13 se presentan temprano a cumplir con su voto, algunxs entran solxs y otrxs con la porra por detrás, eso sí, fomentando y promoviendo que todo se realice bajo los protocolos sanitarios.

Aunque se observa un ambiente de respeto entre oponentes, la presencia de favoritismos aparece, más los ciudadanos parecen estar de acuerdo con este favoritismo y es por ello que el ambiente siempre permanece tranquilo y pacífico.

En el caso específico de Jiménez, la participación de las mujeres en las candidaturas fue sobresaliente, ya que de 9 candidatxs, 4 fueron mujeres. Por la investigación realizada en este proyecto y además por ser miembro de la comunidad, es de afirmarse que las candidatas contendientes, tenían historial político, habían participado en otras administraciones incluso en diferentes cargos, como síndicas municipales, o bien, en otras disciplinas profesionales como la docencia, lo que nos da un indicador de que su participación fue de acuerdo a su perfil e historial y no sólo por la decisión de la clase política masculina.

En Celaya, al igual que con los partidos, lxs candidatxs seguían el esquema tradicional de campaña. Fue notoria la experiencia del candidato del PAN (independiente y ex del PRI, ex presidente municipal hace 20 años) y la novatez de jóvenes. Fue notoria la clara oposición al sistema PAN – estatal de Morena, Verde y PT. Los demás no fueron tan directos o beligerantes.

En cuanto a la paridad de género, fue muy clara tanto en lxs candidatxs a presidencia municipal como a las diputaciones locales. Hubo una real participación de las mujeres en los cargos a disputar.



En cuanto a las medidas sanitarias, en general se respetaron con las debidas excepciones por la cantidad de gente o multitudes.

Todxs lxs candidatxs impulsaron o promovieron el voto y la participación, fue bandera de todxs y el resultado se vio en la participación el día de la jornada.

Aunque hubo descalificaciones entre candidatxs, no hubo recursos legales a perseguir y se respetaron los otorgamientos de constancias de mayoría. Esto aunado a la gran diferencia del ganador contra quienes lo seguían. Nada que objetar.

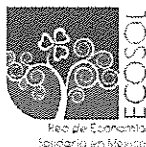
En el caso de lxs candidatxs de Cuajimalpa durante la campaña electoral, se mostraron muy beligerantes con sus colegas, durante la campaña como en los diferentes debates donde se presentaron, la violencia fue generalizada, pero no encontramos algún reporte o demanda por violencia de género entre candidatxs.

Para el Estado de México, las candidaturas a la Presidencia Municipal había 4 hombres y 3 mujeres; una de ellas con un alto perfil político (Va por el Estado de México" y las otras dos con poca experiencia en el servicio público (partidos RSP y Fuerza por México), en el caso de la diputación local había 6 hombres y una mujer (RSP) y para los dos distritos para diputaciones federales, en uno todas fueron mujeres y en el segundo distrito se postularon 4 hombres y tres mujeres (Fuerza X Mex; Juntos Hacemos Historia y Va por el Edomex); de todas estas mujeres, 4 de ellas son las que tenían mayor trayectoria política y las 10 restantes no; lo que habla de que aún falta más camino por recorrer en la inclusión de oportunidades de formación política y participativa hacia las mujeres o de dar paso a liderazgos femeninos que no responden a los caudillos políticos.

En general, lxs candidatxs adolecieron de propuestas objetivas y concretas para responder a las reales necesidades del municipio, como el grave problema de inseguridad en general; la constante violencia y acoso hacia las mujeres y gran número de desapariciones, violaciones y feminicidios; las pésimas condiciones del deterioro en la pavimentación de calles y avenidas; el nulo alumbrado público en zonas históricamente oscuras y de gran circulación; la cotidiana escasez de agua; servicios de recolección insuficientes; inadecuado manejo de residuos sólidos y de aguas negras; el pésimo servicio de transporte (mal llamado público, porque todo está concesionado); el empleo mal pagado; la nula cobertura para incentivar la participación ciudadana, aunado a los temas de corrupción, nepotismo y abuso del servicio público, que prevalece no sólo en el Municipio, sino que es reflejo del histórico manejo político en el Estado de México.

Ningunx de lxs candidatxs al Ayuntamiento, cubrió dentro de sus propuestas todas estas problemáticas, abordaron algunas, tratando de no tocar, los privilegios de los gremios que les apoyaban en su campaña.

Por otro lado, algunxs realizaban promesas que no estaban alineadas al cargo que querían ocupar, como los que buscaban una legislatura y prometían buscar apoyos económicos a la ciudadanía o bien gestionar un hospital (PVEM Distrito 7).



c) Ciudadanía

Con base a unas entrevistas realizadas de manera presencial y un formulario digital se identificó que el 42.2% de la población entrevistada, hasta 10 días antes de las elecciones, aún desconocían la fecha en que se llevarían a cabo; el 13.3% desconocían los puestos que se elegirían, y el 53.3% desconocía los distritos electorales a los que pertenece su localidad o municipio. El 51% desconocía a los candidatos de las diputaciones de sus distritos, sin embargo, el restante 49% sólo identificaba al 40% de los 15 candidatos (9 locales y 6 federales).

14

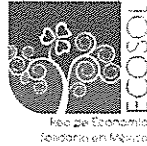
En lo que respecta a los candidatos a la presidencia municipal de San Pablo Villa de Mitla, el 86.7% reconoció de uno a 4 de los 5 candidatos. El 91% identificaron a los partidos que conforman las coaliciones o la candidatura común de forma independiente.

En el caso de Xaaga, localidad con alto grado de marginación en la que muchos carecen de dispositivos digitales y además que a la que difícilmente le llega la señal de internet o de celular, las campañas se redujeron a algunas bardas pintadas, pequeñas lonas y perifoneos de 3 candidatos a la presidencia municipal (Luis Armando Olivera Lopez -PAN,NAO-, Esau Lopez Quero -PRI,PRD-, Luvia Celene Reyes Martinez -PT,PVEM-) de los 5 que son, razón por la cual mucha gente desconoce a los candidatos tanto a diputación federal, local o presidencia municipal.

En Jiménez, la ciudadanía juvenil, se agrupó en plantillas de los partidos políticos en apoyo a las candidaturas, y es de resaltar que se vio mayoritariamente con las candidatas mujeres a la alcaldía, puede ser porque dos de ellas son docentes de instituciones de educación media superior y superior, o bien, porque creyeron en un cambio de paradigma al impulsar a las mujeres como sujetos capaces de dirigir una administración pública, ya que en Jiménez, sólo en el periodo de 1990 a 1993, hubo una mujer alcaldesa.

La ciudadanía en general se comportó con poco entusiasmo previo a la contienda electoral en cuanto a la percepción de la importancia de votar, pues había como una “conformidad adelantada” de que el presidente municipal en turno se reelegiría, como si no hubiera ni siquiera la posibilidad de que otros candidatos o candidatas. La comunidad comentaba y era como un “secreto a voces”, que el presidente en turno, conteniendo por el partido Nueva Alianza y en alianza con PT y Morena, estaba apoyado por “los malos”, así que no había mucho por donde buscarle pues se sabía de antemano que su “triunfo” sería inevitable. Sin embargo, a la hora de la votación, el porcentaje según el Instituto Electoral Chihuahuense, fue de un 50.39% para ayuntamientos y de 52.5 % para gubernatura.

En Pachuca Estas elecciones resultan ser peculiares, ya que se observa un despertar en redes sociales, activistas y personas promoviendo el voto, pues debido a que la pandemia



ha llevado a muchos sectores de la sociedad a quedarse en casa convirtiendo al internet en su herramienta principal de trabajo. Consigue así el ciudadano promedio hacer expresar sus inclinaciones políticas mediante redes sociales, que a su vez abren una especie de debate en línea donde algunos civiles activos con cuentas a estos sitios web forman parte y así promover más el voto informado.

En las seis casillas que observamos en Pachuca, pudimos ver participación ciudadana, constantemente llegaban a votar personas, y al cierre de las casillas en un porcentaje muy alto de ciudadanxs habían asistido a votar y las boletas se encontraban llenas por su totalidad en la mayoría de las casillas observadas.

15

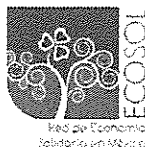
Una forma de analizar lo que sucede con la participación ciudadana y la política es darnos cuenta de que rol funge ambos papeles, los partidos políticos y lxs ciudadanxs. Pues partidos políticos se han encargado de demostrar a lxs ciudadanxs cómo es que la autoridad de sus cargos logra redireccionar, sabotear o promover las ideas y el bienestar común de comunidades, siempre y cuando su representante sea bien elegido.

Y lxs ciudadanxs tienen la tarea más grande, que si bien no es la de escoger a dicho representante, sino más bien su responsabilidad consiste en promover una soberanía alimentaria, una cultura e identidad que promuevan el desarrollo local, el cuidado de su suelo y rotación para cuidar la tierra y muy importante, fomentar los circuitos económicos cortos para lograr desarrollar la economía local.

También la sociedad en su conjunto, tienen como tarea, promover la educación de una ciudadanía global activa para crear una responsabilidad sobre estas áreas de su vida, para que con consciencia y estrategia, puedan elegir a un/a mandatarix que si le interesa gobernar para transformar las realidades locales en territorios autosustentables democráticos e inclusivos.

En Parras, sobre todo, la candidata de Morena fue fuertemente atacada, violentada por medios de comunicación y la ciudadanía en general a través de las redes sociales. Desde el inicio de la gestión del actual presidente municipal, que ganó la presidencia por el partido de Morena en la elección pasada, se ha sostenido a lo largo de los tres años, que la actual candidata de Morena es pareja sentimental del presidente actual. En Parras, no sólo no gana la elección por este hecho, sino además por el pésimo desempeño que ha tenido Ramiro Pérez Arciniega al frente de la Presidencia Municipal. La población voto de manera diferenciada; en lo local Morena queda en quinta posición, en relación a la candidata a diputada por el séptimo distrito que logra el segundo lugar.

En Celaya, en general la ciudadanía jugó su papel tanto en las campañas como el día de la elección. Por la pandemia, las campañas fueron más bien en los cruceros de esquinas de avenidas, y no en grandes eventos; más en los medios que en lo presencial.



Previo a la jornada electoral, solo el grupo que apoyó al Dr. Antonio Chaurand, precandidato desplazado de Morena, se manifestó en una marcha recorriendo una parte de la ciudad. Probablemente fue solo esa inconformidad más visible.

El día de la elección, se vio una copiosa participación, más sobre todo porque algunas casillas abrieron tarde. En general, no hubo reportes en el municipio de inconformidades mayores a esa: la tardanza de abrir las casillas. El resto de la jornada fue normal, con afluencia gradual pero constante. Las casillas pudieron cerrar a las 6 pues no había filas de electorxs formadxs.

16

Después de la elección, la ciudadanía retomó sus actividades cotidianas. No hubo quejas, marchas o inconformidades.

El comportamiento de la ciudadanía fue destacada, respetando los derechos de paridad de género, tanto en la campaña política como el día de las elecciones. No observamos actos que pusieran en riesgo a grupos vulnerables, "mujeres, comunidades indígenas, comunidad LGTBQ+, o personas con capacidades diferentes".

La participación ciudadana en términos porcentuales entre de 47%, de participación en elecciones intermedias, un número muy alto y más en situación de pandemia, la población demostró un compromiso muy grande por defender y respetar la democracia en nuestro país

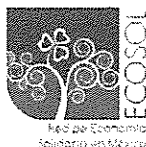
La ciudadanía fue la gran protagonista de esta elección, primero por las y los funcionarios de casilla quienes, a pesar de este contexto de pandemia, se capacitaron y acudieron a montar las casillas demostrando su alto compromiso ciudadano.

Por otra parte votó el 53.8% del electorado registrado ante el IEEM, lo que es más de 6 millones de mexiquenses, hubo una gran civilidad e interés en incidir con el voto en la dirección del país.

Y además, tuvimos el más alto número de observadoras y observadores electorales, un total de 2,177, lo que no se había presentado anteriormente y casi un 80% más que los registrados en la Ciudad de México.ⁱⁱ

d) INE local

El INE en Oaxaca estuvo promoviendo información del proceso electoral y el voto a través de sus redes sociales, así como las medidas de seguridad que se deben tomar en cuenta durante la pandemia del COVID-19, también abordadas en su página de internet oficial. Además en un programa especial de CORTV abordó la Planeación, Organización y Avances del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en Oaxaca, incluyendo las medidas de higiene que se pondrían en práctica, para salvaguardar la salud de quienes acudieran a emitir su voto y de los funcionarios de casilla (4).



Así mismo el INE de Oaxaca fomentaba durante esta pandemia “un voto seguro”, compartiendo en sus redes sociales las medidas sanitarias para prevenir el contagio en las casillas electorales, generando un decálogo del voto responsable para poder ejercer nuestros derecho al voto de manera segura compartiendo también un breve video donde menciona como el INE garantizaba la seguridad sanitaria en la jornada electoral. También realizó una demostración a los medios de comunicación del proceso electoral presentando y relatando desde los cargos, las acciones y el protocolo sanitario que se iba a implementar en las 5,710 casillas a instalar en Oaxaca durante la jornada electoral (4).

17

En Jiménez, la coordinadora del INE local es mujer y tuvo a bien realizar varias acciones en la época de campaña, en coordinación y con el apoyo del Instituto electoral Chihuahuense, principalmente enfocadas a la capacitación y difusión de los protocolos y medidas sanitarias en tiempos de pandemia. Asimismo, participó en el único debate local entre candidatxs que se realizó en tiempo aún de campaña. Su rol es importante y ella lo asume con responsabilidad, sin embargo, es necesario visibilizar más su trabajo y funciones dentro de la comunidad.

Durante la observación de las casillas dentro del territorio de Pachuca de Soto, constamos del personal del IEE dentro de cada uno de los espacios recorridos. Estxs colaboradorxs del IEE se movían de un lado a otro, algunxs repartían gel antibacterial y constaban que las personas dentro del espacio contaran con las medidas sanitarias precisas y siguiendo protocolos sanitarios.

Otrxs observaban que los funcionarios de casilla realizaran un buen trabajo destacado. Aunque les observábamos mas frecuente evitando la sobre acumulación de personas votando y sanitizando espacios.

El IEE también desarrolló un sitio web para que lxs ciudadanxs pudieran acceder a información que les favoreciera a la hora de votar, ademas de transmitir información del voto a través del canal por televisión abierta del Estado de Hidalgo, hablando de derechos y obligaciones como electores.

En Celaya La autoridad electoral estatal y municipal mostró su buena competencia en la jornada electoral a pesar de las fallas de personas en la conformación de las mesas de casillas o a pesar de la pandemia para formar y capacitar a dichas mesas. La página virtual del IEEG estuvo dando información antes, durante y después de la jornada. En ella se podían consultar los debates realizados en diferentes municipios.

Al igual que el INE nacional, creemos que cumplieron cabalmente su función generando nuevamente credibilidad. El ver a ciudadanxs comunes al frente de las casillas contando los votos, dio certeza de la transparencia de las elecciones. Es ya un capital social ganado por los institutos.

El INE local de Cuajimalpa promovió de manera muy activa las políticas desarrolladas en paridad de género a través de los medios de comunicación, dio a conocer la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) y la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), disponiendo de nuevas condiciones a favor de las mujeres para ser electas en los cargos de representación popular. Ahora es obligación de los partidos políticos promover la paridad de género en candidaturas, destinar el 3% de su gasto ordinario para capacitar a mujeres y el Consejo General del Instituto está facultado para rechazar el registro de las candidaturas que no respeten el principio de paridad de género y lo pudimos constatar en Cuajimalpa ya que de los 8 aspirantes para alcalde 4 eran mujeres.

Un hecho a destacar es que el INE local, prácticamente retuivteó lo que fuimos publicando sobre el proceso de la jornada electoral con respecto a las casillas en Cuajimalpa en nuestras redes sociales.

Consideramos que la actuación del INE en el Estado de México permitió celebrar las elecciones de manera adecuada ante un contexto tan complicado como fue el de la pandemia, pues era un enorme reto lograr la participación de la ciudadanía y en muchos lugares no había condiciones para brindar capacitación virtual, había que realizarse presencialmente y no todas las personas estaban dispuestas a correr riesgos de contagio por COVID 19.

Además, las acciones desplegadas atendieron las medidas sanitarias. El IEEM se valió de videoconferencias, pláticas, cursos, mesas temáticas, infografías, actividades al aire libre y perifoneo.

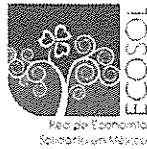
Sin embargo a nivel municipal, no fueron muy visibles las acciones de la Junta Local y Distrital, inclusive no organizaron ni los debates de candidatxs. Éstos fueron organizados por los medios locales de comunicación.

Consideramos que debe haber mayor trabajo territorial y cercanía con la ciudadanía fuera de las jornadas de capacitación, pues debe haber mucho trabajo de formación cívica, participación y formación política para evolucionar a una ciudadanía más crítica y activa.

e) Gobiernos

En este proceso electoral en el caso de las páginas de gobierno del Estado de Oaxaca, sólo se observó la publicación de informes semanales de la Secretaría de Salud por COVID-19 Oaxaca, en torno a la pandemia en la entidad oaxaqueña, dejando de lado la promoción del voto y por ende el voto informado.

En Jiménez, el gobierno municipal, encabezado por el presidente municipal, en tiempo de campaña desató polémicas al desacreditar con frecuencia el trabajo y la ética de algunas de las candidatas mujeres, que en medios de comunicación, habían hecho alguna



declaración de crítica a su gobierno actual. Esto nos lleva a analizar, que aún falta trecho por avanzar en cuanto al peso y credibilidad que se da a la palabra de la mujer, pues en general, los gobiernos encabezados por varones, aún muestran un sesgo de machismo en su trato a las mujeres, y esta percepción, aún es compartida en la población general. Se da mayor credibilidad a la palabra de un varón que a la de una mujer.

El gobierno de Hidalgo, particularmente de Pachuca de Soto, tiene claro sus preferencias e inclinaciones a los partidos políticos que se han encargado del mando por muchos sexenios, es bien sabido la estrategia de los mismos partidos políticos de siempre para prevalecer, mas parece que la mayoría de sus ciudadanxs también son simpatizantes.

19

Se observa la oposición ante el gobierno, de sectores rezagados que buscan ser escuchados y se plantan sobre explanadas principales. Cabe destacar que estas acciones suelen ocurrir frecuentemente. Más esto da pauta a desprestigiar o bien a los grupos sociales o partidos políticos. Pues volviendo a mayorías, una gran parte de la población continua conforme y algunos hasta forman parte de eso que llaman el nuevo cambio de los mismos partidos políticos o coaliciones estratégicas.

En Parras los gobiernos juegan un papel importante en las elecciones, ya que harán lo necesario para que quede el candidato que les conviene. El presidente municipal otorgó su apoyo a favor de Brenda Karina Vélez Zurita. El día de la elección se le sorprendió comprando votos a favor de su candidata.

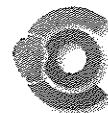
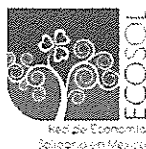
En cuanto al gobierno municipal de Celaya, no se metió mucho explícitamente. Más bien fue un actor que impulsó el voto para un cambio con el tipo de candidato que escogió el partido en el poder quien puso como lema de campaña "rescatemos Celaya"... Es decir, el candidato ofreció un cambio frente al gobierno actual.

El gobierno estatal estuvo más activo en declaraciones y movimientos sin "meterse" frontalmente a la contienda. Su discurso fue de promoción, mediación, "respeto" al proceso. Secundó la toma de medidas sanitarias debidas a la pandemia.

En Cuajimalpa en el caso del gobierno local, destacó su compromiso con la seguridad y se constató por el hecho de que a pesar de ser una de las campañas más violentas de lo que va del siglo, en la alcaldía no se reportó ningún deceso de candidatos o aspirantes a un cargo público.

Sin embargo, el gobierno de Adrián Rubalcava Suárez, ha sido autoritario, y ha tratado de seguir en el poder utilizando las políticas públicas de la demarcación y el poder local según entrevistas a ciudadnxs que viven en la alcaldía.

En el Estado de México La actuación de los diferentes niveles de Gobierno se limitó a desplegar vigilancia policiaca durante el día de la elección y no tuvimos registro de acciones concretas para fomentar el ejercicio de un voto informado, consciente y responsable hacia la ciudadanía.



Por el contrario pudimos ver acciones de intervención para intentar manipular el voto y lo más grave, el uso condicionado de programas sociales estatales a cambio del voto.

En cuanto al gobierno municipal, estaba más preocupado por su candidatura para la reelección que por contribuir a garantizar en la ciudadanía el derecho de ejercer su voto libremente.

f) Medios de comunicación

A nivel local en Jiménez, Chihuahua, hubo apertura de parte de los medios de comunicación para contribuir a un proceso de campañas y elección incluyentes en el sentido de dar voz, en las estaciones de radio locales por ejemplo, a todxs y cada unx de lxs candidatxs, con entrevistas y espacios de tiempo más o menos equitativos.

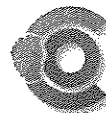
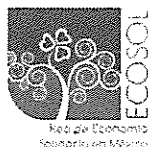
Pudimos constatar que los medios de comunicación son selectivos y concentran su cobertura en la Ciudad de México o en la capital del Estado. Los mexiquenses no tenemos la suerte de que los medios de comunicación se dediquen a investigar las graves situaciones y problemáticas que tenemos lxs ciudadanos en el Municipio; mucho menos de que nos informen sobre el actuar de los partidos políticos y sus candidatos; o que cubran los procesos electorales. Fue muy difícil dar seguimiento de gabinete al proceso lectoral porque no había fuentes que lo cubrieran. Las pocas fuentes a las que pudimos acceder eran en su gran mayoría locales y la cobertura era parcial, pues cubrían las opiniones o las acciones de un candidatx y dejaban fuera a lxs demás y lo mismo pasaba con otra fuente, por lo que había que buscar muchas veces por otros medios como redes sociales, la información (también parcial) que lamentablemente no siempre era fidedigna.

En Pachuca de Soto, las notas políticas sobresalen en periódicos, radio, tv y en las redes sociales, las personas aprovechan para alimentar de propuestas, burlas, quejas.

Y los reporteros siempre se dirigen a lugares específicos con sus notas, aunque también es observado cómo los partidos de siempre con sus nuevas coaliciones utilizan estos nuevos medios de comunicación a su favor. Cuidan sus pasos o las notas que reporteros llegasen a redactar, pues muy rara vez candidatxs dentro del territorio se ven envueltos en problemas o escándalos.

Mientras que los partidos de izquierda utilizan sus herramientas ya bien conocidas para llegar a esos sectores rezagados donde generalmente actúan o se llevan a cabo sus promesas y propuestas.

Pudimos sin duda alguna observar elecciones donde hubo participación de muchos medios y principalmente los de comunicación. Desarrollando una nueva era y forma de informar, proponer y desarrollar.



En Oaxaca, a lo que respecta a los medios de comunicación, se abordaron diversas temáticas. Sin embargo, no específicas para los distritos 04 y 17 de Tlacolula de Matamoros.

Con respecto a otros temas abordados en las candidaturas, se puede mencionar que el INE también los abarca para su difusión y reflexión, haciendo la promoción de una aplicación para conocer más sobre la democracia, participación ciudadana y derechos humanos y de relevancia para la población joven, que participa en su primer proceso electoral.

21

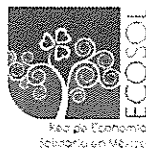
El INE igualmente ha promovido el tema de la "juventud y democracia" a través de un ciclo de conferencias en temáticas sobre la violencia política en razón de género ("Mecanismos establecidos por los órganos electorales para combatir la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género desde el ámbito de su competencia"), jóvenes en la vida democrática, y voto joven en el 2021, aunque parece que este último no se llevó a cabo.

Así mismo el INE Oaxaca en coordinación con el IEEPCO, ha invitado a la población en general a participar en el Webinar "LA JUVENTUD PROTAGONISTA, ESTE 06 DE JUNIO" que se llevó a cabo el pasado 14 de abril. Cabe señalar que también el Ateneo de la Juventud Nacional Oaxaca promovió la participación de los jóvenes en la política mediante una Mesa de diálogo denominada "Juventudes en la política" en la cual intervienen jóvenes representantes de 6 partidos políticos (PT, FXM, Morena, PRI, RSP y PV). Así también "Mesa de diálogo de profesionistas" aporta en el tema de la juventud el tema de "La iniciativa 18-XXI, la propuesta que llevará a la juventud al poder".

En Celaya jugaron un papel muy importante en todo el proceso. Con la pandemia, y con la modernidad, la información virtual se vuelve más accesible y directa. Tanto partidos como candidatos plantearon muchas actividades a través de los medios digitales y, a veces, con los medios de comunicación oficiales (tv, prensa, etc.) Sin duda hoy los medios son claves herramientas para la difusión, promoción, información, etc. de contenidos y propuestas.

Aún después de la jornada electoral, los medios cubrieron la situación de los periodos de transición, que se están implementando en los municipios y congresos.

La labor de los medios de comunicación fue dar a conocer los mensajes del INE, gobiernos y candidatxs, invitando a la ciudadanía a ejercer el derecho del voto. Sin embargo, dependiendo del medio, y la tendencia, informaron las campañas desde su visión e intereses empresariales.



Si bien la radio y la televisión ya no tienen el mismo peso que antes, sigue siendo un medio muy importante para llegar a personas muy alejadas de las ciudades, donde no llega el internet.

En este trabajo de investigación, no observamos que el papel de los medios afectara el derecho de lxs ciudadanxs a participar, por el contrario en todo momento invitaron a la participación con los protocolos de seguridad y sana distancia.

22

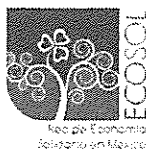
g) Redes sociales

Las redes sociales tienen un alto grado de alcance masivo en la población chihuahuense, por lo que pueden tanto contribuir a fortalecer la imagen de un o una candidata, como afectarle debido a las Fake news. A nivel local, las redes sociales permitieron la libre expresión de todas las candidatas y candidatos, con transmisiones en vivo, historias, estados, etc, sin embargo, es difícil controlar mecanismos de información y comunicación más éticos y con una perspectiva de género, democracia e inclusión. En lo local, sirvieron de soporte para generar y fortalecer la percepción de que no era necesario votar por otros candidatos o candidatas sino que la reelección era la mejor vía, en esto, se dieron las desacreditaciones a las candidatas mujeres en especial, como se mencionó anteriormente

Esta pandemia claramente nos orilla mas y mas a la interacción virtual, ha jugado un papel fundamental dentro de pandemia y cruzando elecciones, pues muchas personas que temían salir, formar parte de campañas o simplemente ejercer su voto, fueron capaces de realizarlo virtualmente. Pero una de las partes favoritas del ciudadanx, nos parece que fueron las redes sociales, pues algunxs candidatxs se encargaron de plasmar sus propuestas y hallazgos mediante sus cuentas personales, esto sin duda alguna le gusta al ciudadano/a, es una interacción que nos ayuda en tiempos de pandemia y que a su vez activa esa participación ciudadana buscada.

Las redes sociales han sido un medio muy importante para la promoción de la imagen y propuestas de los candidatos, en el caso de la comunidad de Mitla este año han surgido muchas páginas con pseudónimos que se emplean para promover el voto por algún candidato o bien para hablar mal de algún contendiente en las elecciones y tratar de restar simpatizantes a los partidos contrarios.

El primer ejemplo es una página a la que le pusieron el nombre en zapoteco del “Män Roo (Maan Roo) que significa “Chango grande” haciendo analogía con la película del King Kong y también porque en la zona centro de Tlacolula existe un bar con ese nombre. Ellos se han encargado de hablar mal del partido de Morena (5).



Un segundo ejemplo es “De Mitla Oaxaco”, una página que también se encarga de difundir inconformidades pero contra el partido del PRI (5).

En redes sociales recientemente se dió a conocer la censura e impedimento de participación política a uno de los candidatos. Para contextualizar concretamente, el candidato del PRI rescató una radio comunitaria mientras era trabajador del antes CDI y actual INPI por lo que participa en la toma de decisiones de los programas y se comenta en las redes que es por ello que no permitió la entrevista al candidato del PAN <https://www.facebook.com/photo?fbid=939057026905076&set=a.129118907898896>

23

Así mismo, en el siguiente post se dió a conocer que los funcionarios públicos de Mitla dieron regalos a las madres en su día, en las imágenes sólo aparecen los servidores públicos y ningún candidato por lo que puede considerarse como una noticia falsa con tintes de ataque al candidato apoyado por el actual presidente municipal con licencia (5).

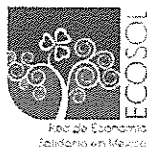
Por último, en un perfil de Juan [REDACTED] de facebook se compartió la noticia de invitación a una reunión con ciudadanos de la Colonia [REDACTED] en el municipio de Mitla, muestran las fotos del citatorio y la denuncia en redes ya que en realidad fué una reunión de visita del candidato del PRI, la indignación es por la multa que se les exigiría a los vecinos por inasistencia. Hasta el día de hoy no se ha confirmado la veracidad de la noticia por lo que se coloca en este apartado en Referencias (5).

Junto con los medios de comunicación, los diferentes tipos de Redes fungen hoy en día un papel preponderante. Con un poco de dedicación (no la primera, sino con análisis y esfuerzo) se pudieron obtener estadísticas, comentarios, juicios, y otros, en las redes.

Cabe destacar que los partidos con mas recursos, por supuesto que pudieron ofrecer (pagar) mayores espacios virtuales también. Y, eso, repercute en difusión, promoción y, finalmente, resultados.

Consideramos que las redes sociales, son un arma de doble filo en materia de información, pues abundan espacios que más bien desinforman y que generan mucha inversión de tiempo para dar con las noticias fidedignas. También observamos que se utilizan para desprestigiar a los adversarios o para exagerar las verdades y generar miedo, enfado o aversión. También pudimos notar que las redes sociales ofrecen información incompleta y desorganizada. Así como que cada vez se utilizan menos las páginas web incluso en instituciones como el INE a nivel local o el propio Ayuntamiento.

Como nunca antes y ayudado por la pandemia el papel de las redes sociales fue tan importante, dejando como registro la nueva forma de hacer campañas, llegando a personas de diferentes edades y estatus sociales. Si bien la desinformación o las falsas noticias o “Fake News” mancharon las elecciones también sirvieron para promover los derechos de los ciudadanos y candidatos, transmitiendo información verídica y confiable. También ayudó a las diferentes instituciones y gobiernos a promover la paridad de género.



El uso de redes sociales cada día toma más fuerza y no solo en población joven, el uso de las redes sociales también las usan adultos mayores, el impacto es fuerte, consideramos que sigue teniendo más fuerza en la población de adultos y adultos mayores los medios radiofónicos y televisivos.

Las redes sociales ganan fuerza como un 'campo de batalla' de los partidos políticos y sus candidatos durante las campañas electorales. El confinamiento por la pandemia de COVID contribuyó a sumar usuarios, a incrementar el tiempo que la gente pasa en aplicaciones, y a que en muchos casos las redes se vuelvan su principal fuente de información.

El exasesor del INE, Luis Miguel [REDACTED] comenta que en zonas rurales la radio y la televisión aún tienen una "presencia importante" como fuentes informativas, pero "no cabe duda" que la pandemia "explotó" el uso de redes sociales que ya representan una oferta "sumamente atractiva" con el fin de conquistar, convencer y ganarse el voto del electorado en las urnas.

Facebook, WhatsApp e Instagram son las aplicaciones con más presencia en los dispositivos de los usuarios en México. Ellas, al igual que YouTube, permiten la publicidad política pagada, a diferencia de Twitter y TikTok. Para esta última, los tiktokers mexicanos representan el mercado más importante en América Latina. Su aplicación tuvo aquí más de 25 millones de descargas durante 2020.

Ante las restricciones de la pandemia y el nivel de exposición que les brinda, muchas candidatas y candidatos buscaron hacer transmisiones en vivo a través de Facebook, TikTok, Instagram o YouTube, al activarse el periodo de campañas.

Hasta ahí todo suena bien, digital y moderno pero al igual que ocurre con las campañas más tradicionales en estos espacios también hay prácticas indebidas, golpes bajos, intentos de manipular el debate y de burlar la vigilancia de los árbitros electorales sobre el gasto de promoción y la paridad de género.

En México hay 80 millones 600 mil usuarios de internet, de acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Datos de Statista señalan que de esa cifra 97% tiene Facebook; le siguen WhatsApp (95%), Instagram (73%), YouTube (67%), Twitter (57%) y TikTok (22%).

2. ¿Hubo denuncia ciudadana sobre delitos electorales?

De acuerdo con el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM, se recibieron 453 denuncias ciudadanas sobre irregularidades y delitos electorales, las cuales se recabaron desde todo el país, a través su plataforma digital. De este universo, se recibieron 67 denuncias en el Estado de México, pero no tuvimos el acceso a conocer, cuántas de éstas se presentaron en Cuautitlán Izcalli.

25

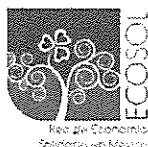
Entre los partidos políticos señalados en los reportes de denuncia en todo el país, fueron el PRI, con 89 reportes; el PAN, con 82; Morena, con 35; PRD, con 19; MC, con 14; PVEM, con 10; Fuerza por México, 5; PT, 3; PES, 3 y RSP, 2 reportes. En tanto, los partidos locales fueron señalados con 12 reportes y, "sin especificar", 179 iii.

Pudimos rastrear en el TRIFE una denuncia ciudadana que hicieron un par de ciudadanos, hacia una coalición política, la cual se consideró improcedente porque se argumentó que los ciudadanxs no tenían real interés jurídico para demandar a la coalición del partido.

No se presentó denuncia ciudadana formalmente en Jiménez, aunque circularon videos en redes sociales por parte de la ciudadanía mostrando la apertura tardía de casillas, incluso, el traslado de una casilla del lugar donde estaba previsto se instalara a otro lugar (casa) argumentando falta de espacio y sana distancia para llevar a cabo la elección.

De acuerdo con la investigación realizada por El Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM, el día de las elecciones; Coahuila aparece entre las entidades de las que se recibieron reportes ciudadanos de casas cercanas a las casillas desde las cuales se operaba la compra de votos y acarreo de votantes. Estos hechos los pudimos observar en la sección 0548 y sus 3 casillas en la comunidad Ejido Parras.

Para el área observada sólo se observó que el día de la jornada electoral, en la sección 1442 fuera de las instalaciones llegó la policía municipal a atender el llamado de personas inconformes que señalaban presión por parte de ciudadanos enviados por el PRI ejercidas sobre el electorado, en este suceso integrantes del cabildo de MORENA exigieron al comandante de la policía detener a la joven que supuestamente estaba cometiendo un delito, pero a pesar de ello la joven se fue libre y la representante de morena abogada de profesión mostró su reclamo, acusación e indignación por tal acto.



En Celaya, Como venimos mencionando, solo la impugnación que presentó el precandidato a la presidencia por Morena, el Dr. Antonio Chaurand como una denuncia al interior de su partido por las formas internas de elegir a su candidato. Al final, corrió la versión de que fue desechado al argumento por extemporaneidad.

Desde nuestro punto de vista, ese acontecimiento en el partido Morena lo dividió y afectó los resultados de la elección en su contra.

26

Lo que se lee después de la elección es que el grupo del Dr. Chaurand buscará la dirección estatal con el fin de sanear los métodos y formas de actuar de la actual dirigencia del partido.

En Cuajimalpa lo único que encontramos fue una denuncia ante las redes sociales que el actual alcalde Adrián Rubalcava intimidaba en contubernio con el grupo delincuente llamado Los Güeros, pero no pudimos constatar la veracidad de esta información.

3. ¿Hubo denuncia de delitos electorales de candidatxs?

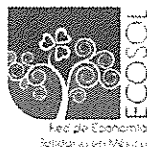
En Parras, durante la campaña los candidatos del PT y Fuerza por México denunciaron al candidato del PRI por estar repartiendo despensas y diversos materiales de construcción.

No hubo denuncia de delitos electorales en Jiménez. El porcentaje de votos para el candidato ganador, fue contundente, los demás candidatos y candidatas, aceptaron la derrota.

Para el área observada en Oaxaca no se encontró información al respecto. No obstante la página de Noticias "Organización Radiofónica de Oaxaca" publicó el pasado 20 de mayo una nota en que menciona que se han recibido siete denuncias ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) contra autoridades municipales y actores políticos por el presunto uso de recursos públicos para promocionar su imagen con fines electorales al entregar despensas y apoyos durante la pandemia, involucrando a las autoridades municipales de Nochixtlán, Soledad Etla, Santo Domingo Tehuantepec, Santa Lucía del Camino y San Jacinto Amilpas (6).

En Cuajimalpa en el pasado debate la candidata Susana González Cueto, del Partido Encuentro Social (PES), pidió al candidato de Morena, Francisco Saldívar, explicar la existencia de una carpeta de investigación por presunto secuestro.

Aun cuando al termino de las campañas electorales a nivel nacional, se reportó la baja de 96 candidatos y aspirantes a tomar algún cargo político.



4. ¿Hubo denuncia de delitos electorales de algún partido o institución?

No tenemos conocimiento de que haya habido denuncias electorales de algún partido o institución, sin embargo, el partido de Fuerza por México impugnó la resolución del Comité Municipal Electoral de Parras debido a que dejó a su candidato Ignacio Segura Teniente fuera de la representación proporcional.

De manera general en Oaxaca, se encontró una nota de Milenio noticias en la que se menciona que ante el pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO) y ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), la alianza “Va por México” presentó denuncias por actos anticipados de campaña, manejo indebido de recursos y violencia política de género contra Morena y el Partido del Trabajo (PT). Denunciando también a la delegada de los Programas Bienestar en Oaxaca, Nancy Ortiz, por uso indebido de recursos públicos y programas federales para fines proselitistas. Además señalan que Inés Leal Peláez en San Pedro Mixtepec, donde se implica al candidato a diputado de MORENA Luis Alfonso Silva Romo en Oaxaca de Juárez, y al legislador Ángel Domínguez en Loma Bonita, usaban los programas sociales para reelegirse. Así mismo se mencionan los actos anticipados de campaña de MORENA, y del PT, donde se implica a los candidatos Lenin López Nelio y Benjamín Robles Montoya, que hicieron uso de recursos públicos federales para sus campañas. Por último también se señalan los delitos de violencia de género, contra 7 candidatos a diputados y presidentes municipales que tiene carpetas de investigación en la Fiscalía General de Justicia (FGJ), por intento de violación, acoso sexual digital y violencia intrafamiliar (6).

Hay una investigación hacia el PVEM por el hecho de pagar a influencers para hacer campaña a favor de su partido en plena veda electoral.

Las representaciones de Morena y Partido del Trabajo ante el Consejo Municipal Electoral en Cuautitlán Izcalli presentaron una denuncia ante la Fiscalía de Delitos Electorales del Estado de México en contra de Karla Fiesco, Anuar Azar y Beatriz Campos por haber realizado acciones tendientes a la compra de votos a favor de la candidata a alcaldesa por la coalición conformada por el PRI-PAN y PRD.

Esta denuncia se dió a raíz de que el día 2 de junio de 2021 se realizó una reunión en el Salón “Los Pinos”, ubicado en San Francisco Tepojaco, en la que se realizó la “Entrega de la tarjeta K-nasta Familiar Pa’ las jefas”, esto para ofrecer un apoyo económico de 500 pesos a las personas que acudieron al lugar a cambio de otorgar sus datos personales consistentes en Nombre, Dirección, Número de Teléfono, Número de Whatsapp y Mail, aunado a ello entregaban una copia de su credencial de elector.

Por su parte el PRI Y el PAN realizaron un gran número de denuncias, al partido Morena, la mayoría por destrucción de propaganda electoral.

5. Detectaste prácticas de compra y coacción de voto o uso de programas sociales con fines proselitistas. Si fue así describe los hechos.

Con base a una encuesta realizada, 20 personas correspondientes al 48% de los entrevistados, señalaron que en su localidad, municipio o distrito algún partido ha intercambiado despensas, dinero, materiales o algo más por su voto. Señalando a los partidos de PRI en un 37% (7), el PAN en un 29%, el PVEM en un 11 %, MORENA en un 11% y el PT también en un 11%, como autores de ello.

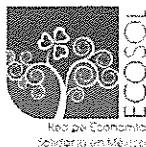
En la sección 1440 la funcionaria del INE comentó que en algún momento una promotora del PRI se encontraba entre las filas hablando con las personas. No obstante, se le solicitó retirarse.

En la sección 1442 una ciudadana nos hizo llegar un reporte verídico sobre la presión del voto, en el que mencionaba que las “promotoras” del Partido Revolucionario Institucional fueron por las y los ciudadanos a sus casas en mototaxis para llevarlos a votar, expresando lo siguiente: “me dijo mi vecina, ¿recuerdas del regalo que mandó Esaú (candidato del PRI) para tu niño el 30 de abril y el regalito que te dimos el 10 de mayo? pues queremos ir por ti para acompañarte a votar”. En esta sección no se manifestaron reportes de compra de votos, pero un ciudadano compartió que anteriormente sí se les hizo saber que el Partido Acción Nacional había estado con ellos, les llevaron despensas e hicieron un intento de condicionar disfrazado de proselitismo político.

En la sección 1447, correspondiente a la agencia de Xaaga, durante la jornada electoral se notó la presencia de líderes del PRI y del PAN que se encontraban fuera de las canchas haciendo presión en los votantes (las observadoras originarias de la comunidad mencionan que el pasado 5 de junio se dio la compra de los votos: el PRI dio \$1000.00, y el PAN dio \$500.00); así mismo, el día de las elecciones se observó que pasaron varios carros de redila blancos con gente tratando de intimidar a los electores, razón por la cual el agente hizo llamar a la guardia nacional, y ante la presencia de ellos, las camionetas salieron de la comunidad, dándose la indicación a los policías que vigilaran la entrada y que no dejaran pasar a ningún extraño. Lamentablemente no se tiene evidencia de todo lo acontecido, sólo testimonios al respecto.

En la observación directamente en Jiménez no se detectó este hecho, aunque la comunidad comentó que el candidato triunfador para la alcaldía repartió previamente boletas dobles que fueron distribuidas a los votantes por parte de personal de presidencia municipal y que sin duda, está respaldado por el crimen organizado de la región. En los medios de comunicación, obviamente, no se comenta nada de esto.

En Parras tuvimos la oportunidad de presenciar la manera en que una compañera era asediada para asistir a los eventos de campaña del PRI, le solicitaban su vehículo para llevar gente a la casilla el 6 de junio, ofrecieron darle 200 pesos, incluso pagarle para que caminara en el grupo de campaña, también a cambio de 200 pesos. En redes sociales circularon videos de la compra de votos por parte de una integrante de la planilla de Fuerza



por México, también se habló de que las operadoras del PRI estaban comprando votos, o condicionándolo por las despensas que venían del gobierno del estado.

En Pachuca tuvimos un par de encuentros con sospechosos, civiles que merodeaban el exterior de las casillas, adjuntamos videos mas nunca se les pudo comprobar nada ya que no fueron descubiertos disturbando ciudadanxs, sino únicamente hablaban al teléfono narrando lo que podría ser una compra de votos.

Estas personas aparecen y desaparecen intermitentemente del espacio donde se sitúan la mayor parte del tiempo, pero se retiran al termino de las votaciones.

En Celaya reiteramos nuestro análisis comentando que creemos que la compra o coacción del voto se da de manera sistemática por todos los partidos en una política social de entregas y regalos. Hoy los ciudadanos no creen en los dichos de los políticos pero reciben sus apoyos. Es un "modus vivendi" social de partidos y sociedad. *"Que me vas a dar",* preguntan.

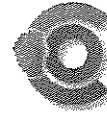
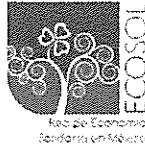
En Cuajimalpa, el día de las elecciones, de manera directa pudimos observar por ejemplo, que una trabajadora del hogar, fue acompañada de su patrón el cual en todo momento le repetía que ya sabía por cuál partido y color debía votar, se encontraban en una casilla especial, ya que la trabajadora pertenecía a una comunidad fuera de la ciudad de México.

6. Aplicación de los derechos políticos-electorales en contexto de pandemia y crisis sanitaria en la jornada electoral.

Pudimos observar que la información ocurrió en tres niveles, el INE federal realizó todo un despliegue informativo con spots televisivos, de audio, espectaculares, infografías, conferencias, tiempo en radio, página web y redes sociales. Un trabajo muy profesional concreto y adecuado para llegar a la concientización de la población no solo sobre el ejercicio de su voto, sino del cuidado ante la pandemia y de sus derechos político electorales.

A nivel estatal dicha información se concentró más en la capital del Estado y en Cuautitlán a pesar de ser una zona metropolitana, no hubo la suficiente información para permear en el territorio.

Mientras que a nivel municipal, no había y no era fácil encontrar información disponible por las juntas locales y distritales; además de que el municipio de Cuautitlán Izcalli está dividido en dos distritos federales el 7 y el 14, este último compartido con otros municipios cercanos.



En cuanto a las medidas de bioseguridad, éstas resultaron adecuadas y la gran mayoría de las casillas contaron con los materiales necesarios para llevar a cabo la jornada. No obstante nos tocó observar una casilla donde no sólo tuvieron que compartir el gel antibacterial, sino que también la tinta indeleble porque no les llegó dentro del paquete electoral. Este tipo de situaciones es atribuible al funcionario capacitador del INE.

También observamos muchas casillas que no estaban ubicadas en lugares de fácil acceso para las personas con discapacidad o problemas de movilidad y observamos que en dos de las casillas observadas, eran escuelas donde había muchas escaleras y no se tenía rampa, en la primera se tenía que utilizar 3 largas escaleras y fue de las casillas que tuvo además de la casilla principal, 4 contiguas.

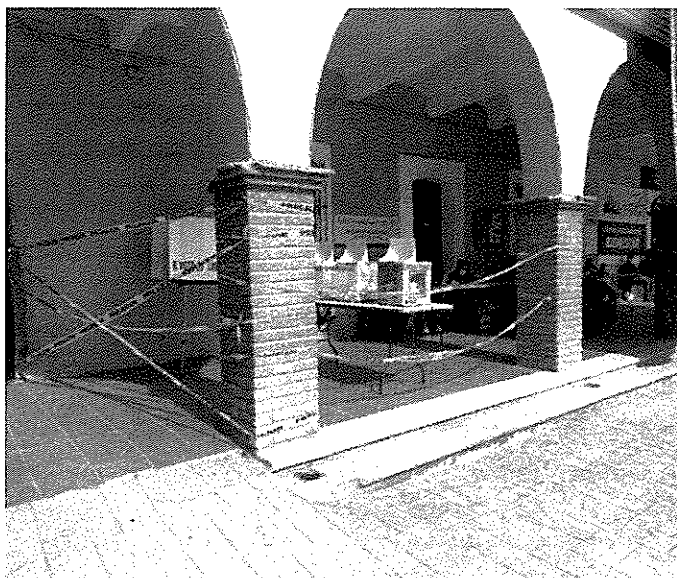
La falta de dispositivos digitales y el acceso a internet en este proceso electoral en contexto de pandemia generaron un gran desconocimiento por lxs candidatxs a las diputaciones o sus propuestas de campaña, así mismo, esta carencia aunada a la falta de interés de la ciudadanía provocó desconocimiento de las iniciativas para generar un voto seguro e informado.

El voto informado y la participación ciudadana, así como acciones institucionales que garantizaran el ejercicio del voto en este contexto de pandemia, fue un aspecto escasamente abordado por los partidos políticos, quienes centraron sus campañas en sólo pedir el voto de las personas.

Sin embargo, organizaciones como el Ateneo de la Juventud de Oaxaca y la UNAM lo promovieron activamente en mesas de diálogo, mediante un espacio denominado "Caigamos a votar informados" y con la iniciativa "Voto Informado" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

De manera general en las 22 casillas observadas en Oaxaca, no hubo respeto por la sana distancia y el uso de caretas fue prácticamente nulo tanto en electores como en funcionarios. No obstante, el uso del cubrebocas y gel antibacterial fue frecuente en todos los participantes.

Así mismo la mayoría de las secciones no contaban con acceso adecuado para personas con capacidades diferentes. En el caso de la sección 1441 para las casillas básica y contigua **no había rampas de acceso** a personas que usaban silla de ruedas, y aunque la casilla especial tenía una rampa se encontró bloqueada con cintas.

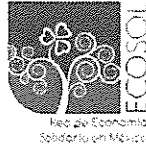


El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEECH), realizó actividades virtuales para ayudar a garantizar los derechos políticos-electorales en contexto de pandemia y crisis sanitaria, por ejemplo, campañas en estaciones de radio locales como Halcón Stereo 104.3 XHJIM FM, La campera 92.9 XHJZ FM y La tremenda XHCJZ - FM 105.1 en las que se invitó a la ciudadanía al voto y tomar las medidas necesarias por la contingencia, ciertamente consideramos que es uno de los medios más exitosos para la comunidad jimenense, ya que las estaciones de radio tienen aún una gran audiencia. También se colocaron debates virtuales entre lxs candidatos, incluido el de nuestro municipio, el cual, se realizó por una de las estaciones de radio con la presencia y aval del Instituto electoral local. <https://www.ieechihuahua.org.mx/ Debate2021>

El IEE Chihuahua emitió un protocolo de seguridad sanitaria para las campañas políticas y el día de las votaciones <https://www.ieechihuahua.org.mx/noticia 2021 04 03>

Se realizó también por parte del IEE Chihuahua un simulacro de medidas sanitarias para el 6 de junio, sin embargo, estas acciones fueron poco conocidas en nuestro municipio, pues tienden a centralizarse en la capital, que es la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

En lo que concierne a los partidos políticos, se les vio por las calles tocar de puerta en puerta para realizar su campaña evitando eventos masivos, también se han visto sus transmisiones en vivo en redes sociales como Facebook, así como entrevistas en las estaciones de radio locales.



Dentro del Territorio de Pachuca de Soto, el IEE tuvo la oportunidad de promover el voto que pudiera llevarse a cabo de una manera que no fuera presencial, con total anticipo, previo a los ciudadanos sobre las medidas que se requerían para asistir a casilla, así como fácil acceso a INE para reposición, y poder constar que la mayoría de sus electores, llevarían a cabo sus derechos y aportación con la sociedad.

Así como los espacios en línea que se abrieron para la difusión de candidatos, propuestas y situaciones que competen al ciudadano, estas plataformas se crearon de libre acceso para aquellos que tienen acceso a internet.

32

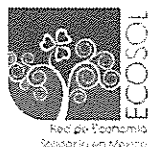
Y para los que no, se inclinaron por los medios que comúnmente ya se utilizan como el radio, la televisión y los periódicos. Dejando claro para todos los ciudadanos medidas que habrían de tomar con esta nueva normalidad. Y de alternativas que debieron tomar para informar a la mayoría de la sociedad sin poner en riesgo su salud.

Sobre la Inclusión y las medidas de bioseguridad en Parras

El INE/IEC, a través de ambas páginas estuvo informando del protocolo de bioseguridad para el día de las elecciones, de la misma esta información fue transmitida por la radio local y los canales de televisión que se ven en la localidad. En las casillas estaba colocado el cartel para indicar a la ciudadanía el protocolo de seguridad y los pasos para votar, además contaban con gel antibacterial, cubrebocas, por si alguna persona no lo llevaba, los espacios los satinizaban cada cierto tiempo, en algunas casillas sólo pasaba una persona. En cuanto a los espacios donde se ubicaron las casillas, en muchos de los casos había rampas para entrar a la institución, sin embargo, las puertas estaban cerradas, o en el exterior no había rampa, pero al interior de la institución, si tenían accesos para ingresar a los salones, en muchos de estos casos, las personas formadas en la fila y los funcionarios de la casilla ayudaban cargando a las personas. En la escuela primaria Andrés S. Viesca hay una escalera muy pronunciada para entrar a la institución, las personas mayores y con capacidades diferentes, no fue posible que entrarán, en ese caso las y los presidentes de las mesas directivas, en acuerdo con lxs representantes de los partidos políticos, salieron a la puerta a llevar las boletas a las personas que necesitaban ejercer su derecho al voto.

Por otra parte, en todas las casillas que observamos, los módulos de votación estaban demasiado altos para las personas de baja estatura y para quienes estaban en silla de ruedas. No hubo mesas adecuadas para que estas personas ejercieran su derecho al voto.

En cuanto a la sana distancia, las personas en la fila llevaban cubre bocas, algunas personas también mascarilla y mantenían la distancia recomendable, sin embargo, los funcionarios de la casilla, así como los representantes de los partidos políticos no mantenían la sana distancia al interior del salón, estaban uno enseguida del otro. Si llevaban cubre bocas y también en algunos casos mascarilla.



En Celaya en general el INE e IEEG tienen experiencia en la organización de elecciones. Lxs ciudadanxs se sienten cómodos y respetan dichos institutos. Ambas instituciones buscan el cumplimiento de los derechos ciudadanos aún incluso en tiempos de pandemia y violencia como las que se viven en este estado.

Ambos institutos garantizaron (e informaron, lo cual generó confianza) las condiciones sanitarias en medio de la pandemia y la gente acudió a votar, guardando dichas medidas.

33

Creo que otro factor además, es que la elección tuvo la suficiente difusión en los medios tanto para garantizar la elección misma así como las medidas sanitarias. La elección se dio ya con una sociedad más informada respecto a la pandemia (ya había pasado tiempo desde los primeros signos de la pandemia) y eso ayudó a que se diera la participación en la elección, aunque ciertamente, hubo fallas.

En Cuajimalpa se respetaron las medidas de higiene y seguridad (uso de gel, mascarillas, sana distancia), en todas las casillas hubo apoyo y vigilancia por parte del cuerpo policiaco, siempre se mantuvo sana distancia entre electores y funcionarios, había zonas de sanitización en la entrada de las casillas, se mantuvo orden durante toda la jornada.

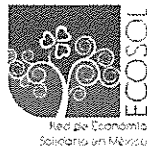
La mayoría de las casillas incluidas en la ruta tenían todos los accesos para electores discapacitados, tenían plantillas especiales con escritura en Braille, casillas aptas para ejercer su voto libre y secreto.

En todo momento se observó respeto e inclusión hacia personas pertenecientes a la comunidad LGTBQ+ pudiendo así ejercer su voto de manera libre y secreta, sin ningún tipo de falta hacia ellos.

Solo en una casilla con número 0793 se observó una pequeña irregularidad, debido a la presencia del alcalde y candidato por la reelección Adrián Ruvalcaba y sus acompañantes ya que entraron con cámaras de video, grabando y tomando fotos en todo momento, dentro y fuera de la casilla ocasionando el cierre de esta por unos minutos, durante los cuales ningún otro elector podía entrar por la cantidad de personas que estaban ahí, se perdió el orden durante este tiempo y se levantó un reporte en el INE.

La entrada de electores se observó muy tranquila, y poco concurrida de las 14:00 a las 16:00 horas, a las 17:00 horas nuevamente hubo mucha afluencia de electores. Por parte, de los funcionarios de casilla hubo atención hacia todos de manera respetuosa, pero un poco apresurada.

La mayoría de las casillas cerraron alrededor de las 18:00 horas. Varios electores llegaron después de este horario cuando las puertas ya estaban cerradas, ya no se les permitió el acceso (casilla con número 0791), los electores manifestaron molestia por lo que hubo apoyo de la policía. Finalmente, los electores entendieron y se retiraron.



7. Desde el enfoque de género:

a) Participación y derechos políticos de las mujeres.

Con respecto a este tema en la red social de "Mesa de profesionistas" hay una importante aportación, una Mesa de análisis denominada "Oaxaca y la paridad municipal, una iniciativa de la sociedad civil organizada" (8) en el que se menciona que a pesar de la reforma constitucional del 2019 a los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 94 y 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, conocida como "paridad en todo", en el que se establece como objetivo la participación o inclusión de las mujeres en la toma de decisiones en asuntos públicos en los 3 niveles de la administración pública (legislativo, ejecutivo y judicial), aún existe resistencia hacia la paridad por factores estructurales que impiden o limitan el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, así como actitudes culturales basadas en modelos patriarcales, en estereotipos de género, roles tradicionales.

Es por ello que el pasado 22 de febrero, el Colegio de Profesionistas Compartir Conocimiento A.C. presentó ante la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo quinto de la fracción XVI del artículo 43 de la ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca, que se obliga a que en los ayuntamientos y comités de vida vecinal también se garantice la participación política de las mujeres y en cualquier proceso de elección, ya que anteriormente se advertía que el proceso de elección de las autoridades auxiliares municipales, así como de las agencias municipales y de policía no se garantizaba la paridad ni la alternancia de género.

Se realizaron acciones importantes en materia de participación y derechos políticos de las mujeres, por ejemplo, en este año 2021 en Chihuahua se implementará la Red de comunicación entre candidatas, lo cual se publica en la página web del IEE Chihuahua. Sin embargo, son acciones que poco son difundidas en nuestro municipio y de las cuales aún falta mucho por educar cívicamente, los materiales son excelentes, pero la mayoría de la gente, tiene poco acceso a estas fuentes de información, o desafortunadamente, no son de interés del grueso de la población. Sin embargo, hay un proceso en marcha.

https://www.ieechihuahua.org.mx/noticia_2021_04_09

Visiblemente nos percatamos de la participación femenina en estas elecciones, sin mencionar que en ambos distritos electorales observados, ambas ganadoras fueron candidatas mujeres. También podemos mencionar que de las 553 candidaturas presentadas, 324 fueron mujeres, 228 han sido hombres y 3 no binarias.

Sin duda alguna en el Estado de Hidalgo, aparentemente se trabaja para el cumplimiento de los derechos y la participación de las mujeres en el ámbito político. La participación y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres está en un proceso desigual, respecto de las candidaturas a cargos de elección popular para integrar la Cámara de Diputados, el Senado, los Congresos locales y la Asamblea Legislativa de la Cd. De México. De 10 candidatxs a diputadxs federales, por el séptimo distrito, 7 son mujeres y en su mayoría jóvenes, en contraposición sobre lo que sucede en los ayuntamientos, por lo menos en Parras, sólo dos candidatas compitieron por la alcaldía y en condiciones desiguales en relación a los hombres.

En Celaya se dio la posibilidad de la participación en la propuesta a candidaturas de elección popular, en todo nivel.

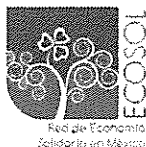
Pudimos obtener información sobre participación y derechos políticos femeninos, a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPMEM), organismo que refirió la realización de seminarios, conferencias, talleres, cursos y conversatorios, dirigidos a candidatas, equipos de campaña, organizaciones de la sociedad civil, investigadoras y defensoras de los derechos político electorales.

De acuerdo con información del IEMM, en el estado de México votaron más de 5 millones de personas y de éstas, el 55% fueron mujeres. También fueron mayoría las que se involucraron como funcionarias de casilla en la entidad y como observadoras electorales.

Por otra parte los resultados de la Legislatura en el Estado de México se acercaron mucho a la paridad. Este hecho confirma que ya está posicionado el tema de género en la agenda pública estatal. No obstante, consideramos que sigue siendo un pequeño grupo el que tiene acceso a este tipo de oportunidades y que debería incentivarse la inclusión y la participación política femenina al público en general para incentivar un desarrollo político más democrático e igualitario.

b) Observancia de las normas y reglas de paridad de género en la postulación de candidaturas

En Pachuca, el hecho de tener 4 candidatas a presidenta municipal en nuestra localidad, nos da un indicador de que hay mayor apertura y ejercicio de sus derechos al menos para participar en la contienda para este cargo que tradicionalmente ha sido ocupado por hombres. Sin embargo, aún queda camino por recorrer en la educación cívica para que las percepciones sociales fortalezcan la participación de las mujeres en este ámbito.



En esta contienda, al menos en Jiménez, se observó equidad y buen uso de las normas y reglas de paridad de género en la postulación de candidaturas, como se mencionó anteriormente, los retos son más a nivel social y educativo para que estas leyes sean asumidas por la comunidad y llevadas cada vez más a la práctica.

No se respetaron las normas y reglas de paridad de género, de 10 candidatos contendiendo por la alcaldía de Parras, sólo participaron dos mujeres: por los partidos de Morena y Encuentro Solidario.

36

En Parras hace varios periodos electorales venimos viendo mujeres que contienden con otros hombres para algunos cargos de elección popular, sí vemos regidoras en funciones, sin embargo hasta el momento ninguna mujer ha sido electa como presidenta municipal. Las formulas electorales que en los últimos tres periodos han ganado; o no han elegido a una mujer como candidata, o su candidatura ha sido arrebatada por el hombre que designo el Comité Ejecutivo Nacional de su partido.

Por otro lado vemos que la participación, derechos políticos de las mujeres y normas en las reglas de paridad de género en la postulación de mujeres, no acaba de resolver las desigualdades a las que se enfrentan; para cubrir las cuotas de género, ya que colocan de candidatas a las esposas o parejas de los hombres que ordinariamente serían, elegidos como candidatos.

Se observó que a pesar de que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) y la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), establezcan que los partidos políticos deberán garantizar la paridad de género en las candidaturas a legisladores federales y locales, para el caso de la diputación federal correspondiente al distrito 04 de Tlacolula de Matamoros, no se llevó a cabo, ya que se detectó una participación total de: 5 mujeres, 2 de ellas registradas como propietarias del partido y 3 como suplentes; y 7 hombres, siendo 4 de ellos propietarios, y 3 suplentes.^{iv}

Teniendo así una participación del 65% hombres como propietarios de partidos políticos, y una participación equitativa entre hombres y mujeres (50%) como suplentes.^v

En la diputación local correspondiente al distrito 17 de Tlacolula de Matamoros, hay una participación total de: 5 mujeres, 2 de ellas registradas como propietarias del partido y 3 como suplentes; y 13 hombres, siendo 7 de ellos propietarios, y 6 suplentes.

Teniendo así una participación del 77.8% de hombres como propietarios de partidos políticos, y una participación del 66.7% como suplentes, lo que representa una participación de mujeres en un 22.2% y un 33.3%, respectivamente. Destacando los partidos políticos de Morena y NAO quienes tienen a mujeres tanto como propietarias, como suplentes. En el caso del partido Partido Unidad Popular, se encuentra una participación paritaria.

Sin embargo el propietario es hombre y la suplente es mujer. En el caso de los partidos: fuerza por México, Movimiento Ciudadano, Partido Encuentro Social, Redes Sociales Progresistas, la candidatura común PT-PVEM y la coalición PAN - PRI - PRD, tienen participación única por hombres.^{vi}

En Cuajimalpa de los 8 candidatxs aspirantes a gobernar 4 eran mujeres, pero ninguno era indígena, mimbros de la comunidad LGTBQ+ o persona con capacidades diferentes.

Por otro lado de los 6 aspirantes y suplentes a diputación por mayoría relativa solo una era mujer.

En Celaya se observaron dichas normas en número y calidad de las mujeres postuladas.

En esta ocasión hubo más candidatas mujeres en todos los partidos. Consideramos que se debió en parte a las normas de paridad y por otra parte a la militancia de muchos años de las mujeres por ocupar espacios públicos.

Por otra parte, muchas de las mujeres en candidaturas se repiten en cada elección, lo que nos muestra que aún hay mucho camino por andar en materia de inclusión y de igualdad de oportunidades no sólo entre género sino entre sectores sociales.

En este municipio no hubo candidatxs con discapacidad, personas de la comunidad LGBT, migrantes o población indígena por parte de ningún partido político. Tampoco hubo candidatxs independientes.

c) Conformación y publicidad de las listas de personas sancionadas por perpetrar actos de violencia de género

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) tiene un registro de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género en el cual aparecen 26 personas de los cuales 17 son hombres y 9 son mujeres originarios de 10 municipios: San Cristóbal Amatlán, Miahuatlán (9); Santa María Teopoxco, Teotitlán (5); Ayoquezco de Aldama (1); Villa de Zaachila (5); San Jacinto Amilpas (1); San Juan Cacahuatpec (1); Santa Catalina Quierí (2); Santa Cruz Amilpas (1); y Santa Lucía del Camino (1) http://www.ieepco.org.mx/reg_violentadores.

En Coahuila, apenas en este año, el 30 de marzo del 2021 firmaron convenio 3 de 3, ante la Secretaría de Gobernación el Poder Judicial de la Federación y el IEC contra la violencia de género. A partir de esta elección quien aspire a un cargo de elección popular deberá comprobar que no ha sido sentenciado por ningún tipo de violencia de género. Por lo tanto, Coahuila, aun no cuenta con registros de perpetradores de violencia de género, sin embargo la candidata de Morena Brenda Karina Vélez Zurita denunció al periódico "El Demócrata" y al medio "televisivo TV Parras" por violencia de género <https://www.facebook.com/brenda.velez.9081/videos/10226475409301413>

En Celaya en el caso de alguna denuncia o inconformidad (las cuales fueron pocas), se pudieron hacer públicas y abiertas las diferencias, acusaciones o denuncias.

En tanto, el reporte Violencia Política en México de Integralia Consultores, el cual contabiliza las agresiones en contra de funcionarios públicos en activo, exfuncionarios, candidatos, periodistas y activistas, señala que, entre septiembre de 2020 y marzo de 2021, se cometieron 137 incidentes de violencia política en México, que han dejado 179 víctimas, de las cuales 118 fueron mortales.

A pesar de que el Instituto Electoral del Estado de México publica en su página web un espacio referente a una lista de 64 quejas y denuncias vii. de personas sancionadas por perpetrar actos de violencia de género, sólo se encuentra una persona como sancionada en dicha lista. La justificación para ello es que el IEEM menciona que "los datos de las personas sancionadas serán publicados una vez que se actualice lo dispuesto en el Artículo 7, numeral 1, 'Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género', el cual señala que: "La inscripción de una persona en el Registro se realizará en tanto la misma haya sido sancionada mediante resolución o sentencia firme o ejecutoriada que ya no admita recurso en contra."

d) Violencia política y violencia política de género: incidencia y su impacto en la representatividad

En abril del 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a 8 legislaciones en materia de violencia política de género. Este decreto se vincula con otra legislación, no solamente con que ya había tratados internacionales sino también en cuanto a la Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, en donde ya pueden tipificar a la violencia política de género".

En dicha Ley se establece que la violencia política de género puede ser cometida por "agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos".

E incluso "por medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares".

Se considera violencia política de género actos como "divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género".

Para el Distrito electoral federal 04 y local 17 de Tlacolula de Matamoros, se encontró que la candidata a diputada local por Morena, Haydeé Reyes Soto, presentó una denuncia por violencia política en razón de género ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEyPCO) y del Instituto Nacional Electoral (INE), además de la Fiscalía de Delitos Electorales (Fepade). No obstante tal violencia, la candidata continuó con su campaña electoral hasta el día de las elecciones (9).

Así también se encontró de manera general en otros distritos de Oaxaca, el caso de asesinato de la precandidata a presidenta municipal de Ocotlán de Morelos Ivonne Gallegos Carreño de la Alianza Va por México, y otras denuncias presentadas por la candidata del PES, Lizet Zarate, la candidata del partido Fuerza por México, Karla Jimenez Carrasco, la candidata del PVEM, Alma Rosa Enriquez, y la candidata de Morena, Tania Díaz, entre otras más, por acciones de intimidación, y ataques, en este periodo electoral. Generando tal impacto en varias mujeres de integrantes de partidos políticos y organizaciones civiles para movilizarse y firmar un pacto para erradicar la violencia política en razón de género, el pasado 29 de marzo de 2021. Sin embargo, a excepción del lamentable asesinato de la precandidata antes mencionada, ninguna de las demás candidatas llegaron a renunciar a sus aspiraciones políticas (9).

En materia de violencia de género en Jiménez, no se presentó abiertamente algún caso, salvo las cuestiones de desacreditación a candidatas de parte del candidato más fuerte en medios de comunicación locales y redes sociales, sin embargo, no queda claro, hasta donde las campañas políticas permiten o no la difamación a otros candidatos, especialmente si son mujeres.

En Celaya en general, las campañas (y desde las pre campañas) se dio un clima de “violencia verbal” y de descredito como principal arma frente al otro candidato, aunque no en todos los candidatos. Desde la posición federal (nacional) que polariza el ambiente (aún hasta la fecha), se ha dado la manifestación de posiciones y confrontaciones.

Sin embargo, desde el parecer local, la violencia no fue en relación a una violencia de género, sino en general a las posiciones y propuestas de los grupos o partidos.

De acuerdo con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), se atienden siete casos que podrían acreditarse como violencia política en razón de género, a servidoras públicas de los municipios de Atenco, Nopaltepec, Atizapán de Zaragoza y Xonacatlán, así como a legisladoras locales de Huixquilucan, Ecatepec y en el nuestro municipio observado: Cuautitlán Izcalli.

8. Análisis de las propuestas de campaña sustantivas desde el enfoque de género

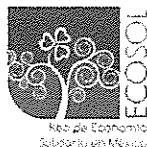
En Cuautitlán Izcalli, hubo siete candidatos al ayuntamiento compuesto por tres mujeres y 4 hombres. La mayoría de sus propuestas se enfocaron a la construcción de infraestructura de clínicas y hospitales, aunque también hubo en relación a renovación de planta de bombeo de agua, de captación de éstas, recuperación de espacios públicos, deportivos y saneamiento de aguas negras. Además se enfocaron en apoyos y condonación de impuestos. Quienes colocaron agenda para las mujeres (no todos) en sus propuestas de campaña, la mayoría de éstas fueron tocadas de manera superficial y en su mayoría planteaban "apoyos", sin entrar a propuestas más concretas y que impacten en la disminución de la violencia y feminicidios o en su desarrollo socioeconómico y mucho menos, político. Solo tres candidatxs plantearon el tema de inclusión hacia lxs jóvenxs, y otros grupos vulnerables; solo un candidato se refirió al cuidado del medio ambiente y tres parcialmente en relación al agua. Ninguna propuesta estuvo dirigida a la comunidad LGTB+, a impulsar la soberanía alimentaria o a incentivar una democracia sustantiva.^{viii ix}

Por lo que respecta a lxs candidatos por la diputación local (Distrito 43), 6 hombres y una mujer, sus propuestas

En cuanto a lxs candidatxs para diputaciones federales, aunque de manera general sí hubo propuestas con perspectiva de género, éstas fueron poco serias e insuficientes para las problemáticas del municipio y el país. Pocas propuestas de inclusión a las y los jóvenes, a población LGTB+ a las personas con discapacidad y a población indígena, migrante o de pueblos originarios, nulas propuestas para impulsar una soberanía alimentaria; el cuidado del medio ambiente o incentivar la participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia en general y mucho menos la sustantiva.^x

Candidatos (as) a la Diputación Federal 04 Tlaxolula de Matamoros

En el caso de la candidata Raquel Martínez Martínez de Movimiento Ciudadano, aborda dentro de su campaña electoral temas en los que destaca a las mujeres, motivándolas a participar en la toma de decisiones por su capacidad de pensar, discernir y decidir sobre circunstancias de importancia y trascendencia social que ayuden y contribuyan a nuestro país y estado, mencionando su apoyo para implementar una política de seguridad eficaz que ayude a disminuir las tasas de feminicidios, desapariciones y actividades delictivas en contra de las mujeres, proponiendo también la jubilación para amas de casa señalando que desde tiempos inmemoriales existe un trabajo no remunerado, ni contributivo a la Seguridad Social de ellas. También hace mucho énfasis en su apoyo a los pueblos originarios buscando rescatar las lenguas originarias (ya que es para ella un orgullo ser una mujer con raíces fuertes zapoteca), apoya también a los jóvenes a los emprendedores y artesanos porque ella también forma parte de este grupo desde hace tiempo.



Así mismo, aunque en menor medida apoya el cuidado de la tierra y promueve las energías renovables o sostenibles, la agricultura y la no discriminación ni abuso por la orientación sexual y la identidad de género como aspectos integrales de la individualidad de las personas.

El candidato Doroteo Garcia del Partido Encuentro Solidario (PES), a pesar de tener redes sociales no ha generado material que difunda sus propuestas de campaña, o su enfoque, únicamente se centra en compartir o hacer retwits de otros candidatos y colegas, como el apoyo a los adultos mayores.

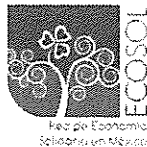
41

La candidata Mónica Yaneth Ramirez López del partido político Fuerza por México, aún cuando tiene instagram, twitter y facebook, no usa los primeros dos. Así mismo, aunque no tiene mucha actividad en su red social, se visualiza que apoya los temas referentes a las mujeres proponiendo legislar la paridad de género en materia de seguridad, laboral y social para la mujer y fomentando la democracia paritaria, así mismo propone impulsar la economía local, legislando plataformas de emprendimiento, el rescate de la lengua materna, la atención de la salud, empleos y alimentación. Señalando como una de sus prioridades legislativas el abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo a la vez un llamado a los candidatos a diputados federales, locales y presidentes municipales para que los incorporen dentro de sus planes de acción, sin importar los colores, dando de alta por este tema, una página alterna administrada por la candidata y su suplente, quienes se encuentran generando material con respecto a los temas que abordan los ODS.

Candidatos (as) a la Diputación Local 17 Tlacolula de Matamoros

La candidata Haydee Irma Reyes Soto de MORENA también apoya a las mujeres mencionando la importancia de su empoderamiento expresando un hartazgo de que se usen para decorar los discursos sin que se retribuya lo que aportan señalando que son un pilar económico que requieren apoyo y que son las principales impulsoras de desarrollo en su comunidad. Así mismo muestra su apoyo hacia los adultos mayores, los artesanos y artistas. Sin embargo, no se visualiza una propuesta de campaña concreta en beneficio de las mujeres, adultos mayores, artesanos o artistas, pareciendo solamente un discurso político para sumar votos.

El candidato Francisco Ángel Maldonado, mejor conocido como Paco Maldonado de la Coalición PAN_ PRI_ PRD, es uno de los candidatos en este distrito con mayor presencia en las campañas electorales de manera digital y presencial. Tiene muchas publicaciones con mujeres de diferentes comunidades comprometiéndose a ser el mayor aliado para las jefas de familia, devolviéndoles los apoyos que en otro tiempo no tuvieron, planteando gestionar mayores apoyos para ellas comentando también ser su voz y el principal defensor de sus derechos para poner un alto a la violencia de género, comprometiéndose a trabajar como Diputado Local en erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus



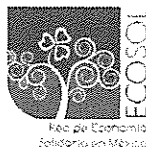
manifestaciones. Un segundo compromiso que resalta en su campaña es el apoyo a los productores de mezcal, promoviendo su capacitación especializada, y el impulso a la industria mezcalera, señalando también el gestionamiento de apoyos a pequeños productores, y legislar en favor de la productividad del campo. Un tercer compromiso es el impulso al talento artesanal con la búsqueda de apoyos para su bienestar. Y aunque en menor medida también menciona que como Diputado Local será la voz de los jóvenes en el congreso, gestionará apoyos para emprender y financiar negocios, impulsará una agenda para potenciar la gastronomía como parte de la herencia y patrimonio cultural de las comunidades.

42

Por último Noe Doroteo Castillejos de la Candidatura Común PT-PVEM, es un candidato que busca la reelección, y basa su campaña en recordarle a la gente los programas e iniciativas que realizó durante su anterior gestión, como lo es el programa de comercio justo, la iniciativa que realizó durante su legislatura como lo fue eliminar el innecesario trámite de la actualización de actas de nacimiento, la iniciativa de declarar la actividad del maguey y mezcal como industria estratégica para el desarrollo económico y social de Oaxaca, y el impulso dado a una ley para endurecer las sanciones para los agresores de mujeres, comprometiéndose a seguir impulsando acciones para erradicar la violencia de género, terminar con desigualdades y promover entornos seguros. En lo que respecta a sus nuevas propuestas está el proponer medidas para que las personas emprendedoras cuenten con cursos, talleres y herramientas que les permitan producir y expandir su alcance, mencionando que trabajará para que las familias de su distrito cuenten con apoyos para salir adelante por complicaciones de la pandemia y en la reactivación económica. Así mismo, menciona que su obligación es impulsar todas las acciones para erradicar la violencia de género, terminar con desigualdades y promover entornos seguros, también señala la importancia de los recursos naturales en las comunidades, proponiendo exigir mejores condiciones para la protección "las áreas verdes" y más recursos para reforestar e impulsar sistemas de captación de agua de lluvia, así como el mejoramiento de la infraestructura hídrica en los hogares.

En general, al analizar las propuestas políticas de los y las candidatas de Jiménez, tanto en sus discursos como en sus materiales visuales en redes sociales, se perciben grandes slogans sobre el empoderamiento de las mujeres (en el caso de las candidatas), el problema del agua (uno de los más graves en la localidad), así como el problema de falta de servicios especializados de salud en Jiménez, pero pocas acciones estratégicas para dar solución a estas problemáticas o a un enfoque de desarrollo económico. Las propuestas aún distan mucho de apuntalar a ello y se caracterizan más bien por acciones a corto plazo, mayoritariamente de corte asistencial como becas, apoyos, y no un proceso hacia la sostenibilidad y bienestar comunitario.

Hablaremos de las propuestas de las candidatas que han ganado las elecciones de ambos distritos que pudimos observar en Pachuca.



Por parte de la candidata Citlali Jaramillo la ahora electa Diputada por el distrito 12, da a conocer como parte publicitaria de su campaña, sus cuatro propuestas, las cuales decide nombrarlas propuestas "las cuatro semillas", las cuales argumenta que son las que impulsaran a la sociedad y permitirán un crecimiento.

Las mujeres, la semilla rosa, con proyectos productivos para fortalecer el capital de trabajo, porque sé que va a caer en buenas manos". Comenta Citlali, creando aquí un enfoque de genero, específico para las mujeres.

43

"Mi segunda semilla será la azul a favor de garantizar el abasto de medicamentos en todos los hospitales públicos, la gente no puede estar a expensas de ocurrencias".

Una real estrategia para estos tiempos, pues la pandemia ha creado un miedo que únicamente podrá ser cubierto bajo el sector salud. Una propuesta estratégica.

"La tercera semilla va a ser amarilla, la verdad es que amo los barrios altos, ahí tenemos una hipoteca social y que vamos a trabajar muy fuertemente y los comprometo a todos para reactivar la economía en los barrios altos, hay semillas e historia y tienen que brotar, la cuna de la minería, la cuna del futbol".

Una forma de crear así simpatizante de sectores rezagados, sin embargo es una propuesta que deja con pocas esperanzas a los habitantes de este distrito, pues la pandemia será factor esencial para el cumplimiento de dicha propuesta.

"Y la cuarta semilla por supuesto que va a ser a favor de los jóvenes, la semilla verde, donde trabajaremos para recuperar sus becas y sus causas que todos los días me piden".

Citlali consigue llevar sus propuestas a cada uno de los ciudadanos, pues al incluir a distintos sectores d ella población, asegura simpatizantes , utilizando estrategias de necesidad en tiempos de pandemia. Pero cuestionamos fuertemente estas propuestas ya que como legisladora cuál será la estrategia para su aplicación.

Y por parte de nuestra segunda candidata ahora nombrada Diputada, Elvia Sierra, decide llegar a sus ciudadanos mediante la linea común de los candidatos , zonas de rezago social, promesas de alumbrado, pavimento, reestructuración administrativa, becas y oportunidades, una candidatura autentica. Ya que a ahora Diputada decidió salir a regar sus propuestas que alimentar un perfil de redes sociales. Mas logramos observar que con un buen estudio de la zona, lxs candidatxs pueden continuar con candidaturas como las hemos visto durante años, sin alimentar esta nueva modalidad virtual.

Si analizamos los dos casos, las propuestas de campaña equivalen más a una propuesta del ejecutivo y no del legislativo que es para los cargos que estaban compitiendo.

Es importante destacar que de las y lxs 10 candidatxs que están contendieron por la alcaldía de Parras de la Fuente, Coahuila, son 8 hombres y dos mujeres, sólo 5 de ellxs Guadalupe Segovia Ortiz, Fernando Orozco Lara, Jesús Pablo Sánchez Aguilar, Gerardo Mendoza Martínez y José Antonio Luna Serrano, subieron información relacionada con sus propuestas, sus currículos y cartas de motivación, así como sus declaraciones 3 de 3, patrimonial, fiscal y de no conflicto de intereses y la declaración 3 de 3 contra la violencia de género, en la que lxs candidatxs señalan que no han sido condenados o sancionados mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito público o delitos sexuales.
<http://www.candidatotransparentecoahuila.org.mx/vp2/2021/>.

44

El contenido de las campañas de lxs candidatxs; Ignacio segura Teniente, Isidro Miguel Cruz y Gerardo Dávila Ochoa fue necesario revisar sus perfiles de Facebook para conocer algunas de sus propuestas.

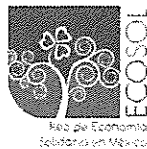
En el caso de lxs candidatxs: Brenda Karina Vélez Zurita y Adolfo Perales Huerta, no fue posible tener acceso a sus propuestas de campaña, debido a que no subieron su información en la página <http://www.candidatotransparentecoahuila.org.mx/vp2/2021/>, así como tampoco en sus redes sociales.

Es sobresaliente que ningún candidato asume compromisos en relación a la defensa y cuidado del medio ambiente, de inclusión, soberanía alimentaria y democracia sustantiva.

En cuanto a las propuestas de campaña de las y los candidatxs a diputadxs federales: 6 de ellas y ellos, **Morena, MC, PAN; PRD, PT y Verde**, presentaron propuestas en materia de género o del grupo en situación de discriminación que representan:

1) Políticas Públicas para el combate a la violencia política de género en beneficio no solo de la Mujer sino de los grupos de la Comunidad LGBTTTIQ, 2) Garantizar la integridad de las niñas y mujeres mexicanas a través de políticas públicas con perspectiva de género, 3) Crear una fiscalía especializada en delitos sexuales contra las mujeres y las niñas, 4) Establecer sanciones que inhiban los delitos de género que así mismo agilizar la aplicación de la ley, estableciendo centros que sean funcionales para la atención a víctimas de violencia de género atención especial y continua, 5) Tipificar los crímenes de odio en contra de la comunidad LGBTTTI, 6) Creación de albergue para mujeres maltratadas y violentadas. Empoderamiento a través de impartición de talleres para aprendizaje de oficios y generación de ingreso propio.

Lxs candidatxs del **PRI y RSP** no presentaron propuestas en materia de género. Fuerza por México menciona que "luchara por los derechos a la comunidad".



El partido **Encuentro Solidario** afirma: “No se necesita dar equidad. Lo que se necesita es dar lo que necesitan realmente ambos géneros” (este tipo de comentarios demuestran el poco conocimiento que se tiene sobre violencia de género o políticas con enfoque de género).

Continúa con su propuesta: La discriminación es un tema de todos los tiempos si verdaderamente tuvieran en el seno familiar bien fundamentados los valores esto no existiera. Esto se aprende en casa. Creación de protocolos de denuncia y seguimiento a casos de discriminación y bullying y de violencia a personas de distintas nacionalidades, religión, orientación sexual, edad, discapacidad, estado civil, nivel socioeconómico, entre otras”.

45

Sólo la candidata de **MC** menciona que “dará prioridad a que se garantice la preservación del medio ambiente para garantizar el presente y futuro de México”.

Las y los candidatxs de **FPM, PRD, PRI y Verde**, tienen propuestas relacionadas a mejorar las condiciones de salud de la población y del personal que labora en las instituciones que procuran la salud de la población.

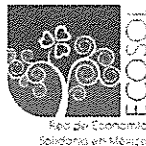
Las y los candidatxs del **PAN, PT, PRI y Verde** tienen propuestas vinculadas a mejorar los servicios e instalaciones educativas, mejorar la calidad y salarios para lxs maestrxs, así como brindar diversos apoyos a estudiantes, como becas, internet gratuito, estancias infantiles. En concreto la candidata del pan propone que haya estímulos fiscales para las empresas que contraten jóvenes sin experiencia y que sea deducible el pago de colegiaturas en todos los niveles educativos.

Sólo el candidato del **PRD** tiene propuestas para la reactivación económica: “Proponer presupuesto para la reactivación del campo, pequeños y medianos empresarios con programas de financiamiento con tasas preferenciales de un dígito, los cuales serán plasmados con proyectos viables”

La candidata de **Morena** también propone “generar políticas públicas en beneficio de lxs más vulnerables para reducir la brecha de la desigualdad y combatir la corrupción”.

La candidata de **Fuerza por México** propone “Centros de gestoría para los ciudadanos directos desde el gobierno federal donde los ciudadanos tengan acceso a los programas federales sin depender de ningún partido”.

La inclusión, soberanía alimentaria y la democracia sustantiva no se ve en sus propuestas. En general, las propuestas que presentan son muy ambiguas, no dicen cómo piensan lograr sus propuestas y se ven claramente que sólo son propuestas de campaña.



Celaya: en general los candidatos de esta región, no proponen cuestiones innovadoras. Se plantean respuestas pragmáticas y utilitarias, “convincientes” para los votantes, p.e. para mejorar la seguridad, aumentar los elementos de policía, etc.

Además, agregamos, que la posición de la federación (del presidente de la república) fue el mejor discurso para que los contrarios (oposición) se fortalecieran. Guanajuato es un estado panista, conservador o tradicional se podría decir y el discurso “diferente” del presidente López Obrador suena contrario y peligroso. Eso los llevó al voto conservador, de continuidad, aunque sea con un candidato que ni panista era. En general hubo campañas de miedo: “la 4T te quiere quitar su pensión”, “la 4T te quiere quitar la empresa”, etc. Hay un miedo al cambio, a lo social y es que además, no se ven claras ni efectivas las propuestas de dicha 4T.

46

En Cuajimalpa Candidatxs y Partidos Políticos dieron a conocer sus propuestas de campaña y su postura en el ámbito político tomando como instrumento de interlocución a los medios de comunicación y redes sociales. Si bien en las notas podemos observar detalladamente las campañas electorales de partidos políticos y sus candidatos, podemos destacar algunas propuestas en razón de género.

Como es el caso del Partido Encuentro Social “PES”, negando a la mujer el derecho al aborto, promoviendo la familia tradicional pero descalificando tanto a las mujeres como a grupos de la comunidad LGBTQ+.

Susana González Cueto Martínez PES en sus propuestas menciona la preocupación por el desabasto de agua, el aprovechamiento de agua pluvial y crear un refugio para mujeres y un centro de bienestar para la comunidad.

Las propuestas del Partido Movimiento Ciudadano se enfocan directamente en la preocupación sobre el cambio climático, el reto y la urgencia de frenar y revertir el calentamiento global a causa del efecto invernadero. En términos cualitativos su postura política está enfocada en políticas medio ambientales y por ende el beneficio o impacto social que esto implica. Tal es el caso de la candidata por la Alcaldía de Cuajimalpa **Estefanía De Garay Caballero** del cual su lema de campaña fue “Sembrar la diferencia” que implicaba invertir la mitad del presupuesto en apoyo al campo y lo cual podría sonar muy lógico y viable ya que dicha alcaldía cuenta con una reserva muy grande de biomasa y 120 ha aproximadamente de terreno sin construir.

Adrián Rubalcava se ha perpetuado en el poder por más de 3 periodos de reelección, teniendo en sus manos una de las comunidades con mayor desigualdad económica y con grandes riquezas económicas, culturales y medio ambientales, como es el caso de Santa Fe y el Parque nacional Desierto de los Leones por poner un ejemplo.

Por otro lado Cuajimalpa representa uno de los más grandes pulmones de la ciudad y una de las reservas de captación de agua por sus bosques, paradójicamente muchas de las casas no cuentan con tomas de agua potable y la forma de abasto de agua es por medio de tandeo de pipas, generando un negocio jugoso para dueños de pipas e indirectamente privatizando el acceso al agua. El actual alcalde no cuenta con propuestas en materia de género y mucho menos medioambientales. Sus políticas neoliberales están más enfocadas en invertir en materia de seguridad y en el desarrollo de capital privado.

Hugo Luna Farrález Redes Sociales Progresistas (RSP) sus propuestas en términos ambientales sociales y económicos no son viables ya que pretendía desalinizar el agua de mar conectando el Océano Pacífico con Cuajimalpa por medio de un tubo con una inversión de 3 billones de pesos. Sus propuestas de seguridad están más enfocadas en los avances tecnológicos que en resolver problemáticas reales medioambientales y de paridad de género.

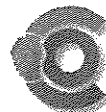
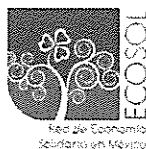
Adriana Duarte Yépez Fuerza Por México. Si bien en el debate menciono la preocupación por la desigualdad y la violencia de género no mencionó una propuesta clara en términos de paridad de género ni medioambientales.

9. Transparencia, oportunidad y confiabilidad en los procedimientos utilizados para informar al público sobre los resultados electorales.

Si bien, el INE tanto como el IEPCO son las figuras electorales más reconocidas tanto a nivel nacional como estatal respectivamente, es importante que haya una organización ajena y confiable que observe el proceso desde el conteo de votos en cada casilla hasta el registro de los mismos en las plataformas correspondientes, ya que al hacer un análisis de los resultados en el PREP cotejado con las evidencias tomadas el día de la jornada electoral se encontraron algunas discrepancias, lo cual resta un poco de confiabilidad, sobre todo si se desconocen algún medio para poder socializar y revisar a detalle las inconsistencias observadas, para posteriormente dar a conocer los resultados y aclaraciones al público en general.

En Chihuahua, en cuanto a este aspecto, la elección transcurrió con transparencia por parte de los organismos encargados como el INE Y EL IECH, pudimos consultar rápidamente los PREPS en internet, así como lo que cada medio de comunicación local realizó para informar a la ciudadanía.

En Pachuca, los procesos son claros, el IEE desarrolló plataformas adecuadas para todos los ciudadanos para poder ver resultados, se encuentran finamente ilustrados y desglosados para la comprensión de todos, los resultados mostrados en tiempo y forma.



Es así como los ciudadanxs permanecen en paz, esperando resultados y preparadxs para festejar al favorito, en estos casos, mujer.

Quizá el factor que ha sido de suma importancia para unas elecciones pacíficas, tuvo que ver con las coaliciones llevadas a cabo, pues los opuestos mas reconocidos, se encontraban promoviendo al mismx candidatx.

Mas sin duda alguna, se ha desempeñado un buen trabajo por parte del IEE y partidos solitos, así como los tribunales encargados de poder facilitar resultados fehacientes, ya que solo de esta forma sus ciudadanxs se siguen integrando a sus derechos y obligaciones como electores.

Adjuntamos el link de la información proporcionada por el IEE para sus ciudadanxs y la publicación de resultados. https://drive.google.com/file/d/10uZXQ42zZpHPRT3E5ETpAwztYaBQ_N3w/view

Los resultados presentados en el PREP – Coahuila, brindaron confianza a la elección 2021. La mayoría de la población estuvimos siguiendo el PREP de la página del INE/IEC. Por lo que no queda claro el por qué el Instituto Electoral de Coahuila, elimino de la constancia de representación proporcional al candidato de Fuerza por México, siendo que éste quedo en segunda fuerza.

Celaya: Posteriormente en los diferentes medios digitales se fueron dando los resultados, principalmente a través de las plataformas oficiales del INE y del IEEG que fluyeron con agilidad y veracidad.

Los partidos hicieron lo suyo publicando sus resultados que, por las grandes diferencias que hubo y la transparencia que generó el proceso electoral ciudadanizado, no hubo objeciones.

Y finalmente, en Celaya, se entregó con prontitud (según marca la ley) la constancia de mayoría del nuevo alcalde.

Concluimos que hubo transparencia, oportunidad y confiabilidad en la publicación e información de los resultados.

Cuajimalpa: En materia de resultados PREP realizados en esta contienda fueron eficaces y eficientes, respetando las decisiones tomadas por el pueblo. En el caso de la alcaldía los resultados preliminares colocaron como posible ganador al candidato de la coalición PRI,PAN,PRD Adrián Rubalcava.

Lxs observadorxs al día siguiente de la elección verificaron que las actas estuvieran pegadas en los módulos observados.

Gracias a este mecanismo utilizado por el INE en la misma noche de las elecciones pudimos ver el comportamiento o la tendencia sobre los posibles candidatos para ocupar el cargo por el cual se están postulando, en este caso el INE no cuenta los votos, utiliza tecnología avanzada para tener una proyección sobre las actas contabilizadas. De esta manera la población puede tener una idea parcial sobre el comportamiento de los datos, su variación y el pronóstico que arroja en momento real.

49

El Instituto Electoral del Estado de México fue el primero en la captura de los resultados preliminares PREP, es decir que tuvo la información oportuna al alcance de la ciudadanía. Sin embargo pudimos observar en el PREP algunos errores en la captura de actas que favorecían a la Coalición Va por El Estado de México, por la cantidad de votos en el error, pero en general las fotografías tomadas de los resultados, coincidían en su mayoría con el registro del PREP.

Algunas personas manifestaron desconfianza sobre la enorme cantidad de funcionarios de casilla que no llegaron y la colocación de ciudadanos en fila para sustituirlos. Y pudimos observar que se improvisaron varios integrantes de las Mesas Directivas de Casilla, porque los elegidos no llegaron ese día para ocupar sus puestos y fueron sustituidos por ciudadanos de la fila, hecho que pudo poner en riesgo la contienda ante la posible filtración de “ciudadanos partidizados”.

10. Retos y recomendaciones

Una de las grandes barreras en este contexto de pandemia que impidió que tanto las campañas electorales digitales como la promoción del voto seguro (voto ejercido con las medidas de bioseguridad recomendadas para evitar contagios) e informado pudieran ser accesibles para toda la población, es la carencia de dispositivos que puedan tener acceso a internet, y también la accesibilidad al servicio de internet, en comunidades rurales con alto grado de marginación, ya que con ello se puede acceder a las redes sociales donde se centraron las campañas y la promoción del voto. Así que el primer reto es acortar esa brecha de comunicación.

Otro reto es el desarrollo de plataformas o aplicaciones de acceso libre al público en general que tengan la capacidad de desmentir las noticias falsas, que puedan llegar a influir en la decisión de algunos ciudadanos.

También es importante que la institución a cargo de las elecciones diseñe y lleve a cabo capacitaciones adecuadas hacia la ciudadanía regionalizando los instrumentos, material informativo y canales de comunicación para informar oportunamente a los distintos sectores de la población.

Se sugiere formular e implementar campañas previas a las jornadas electorales, de concientización sobre los delitos electorales, sobre todo en comunidades rurales donde no hay fácil acceso a los canales de comunicación usuales, y donde los partidos políticos aprovechan para lucrar con la ciudadanía. Así con un conocimiento previo tanto del proceso electoral como de los delitos electorales existentes brindar las herramientas o fundamentos legales que pueda darles seguridad para lidiar con aquellos que quieran lucrar con su voto.

50

Se sugiere garantizar la sensibilización y capacitación a los funcionarios de casilla para que tomen la responsabilidad de su papel el día de las elecciones, así como practicar durante las capacitaciones la rotación de roles, y con ello disminuir las inasistencias y contratiempos el día de la jornada electoral en caso de que alguien faltara.

Se sugiere generar campañas de sensibilización a autoridades municipales vigilantes del proceso, para poder facilitar el proceso electoral, así como la observación del mismo, ya que hay comunidades en las que por el desconocimiento se impide la entrada a las mismas y la libre observación del proceso.

Recomendamos que en próximas jornadas electorales se mejore la capacitación para funcionarios del INE para que se garantice el correcto desarrollo de apertura y cierre de casillas, incluso desarrollar esta logística un tiempo antes de la hora señalada para la ciudadanía para evitar los contratiempos y posibles infiltraciones por parte de activistas de partidos políticos. El INE debería citar a los funcionarios de la casilla y los representantes de los partidos políticos a las 7:00 o 7:30 de la mañana, para que se organicen previamente, antes de empezar a recibir a las y los electores.

Igualmente, dado que aún no se cumple con la paridad de género, podría presentarse como primer filtro ante la instancia que aprueba las candidaturas, y en caso de no cumplir con ello descartar su participación.

Además, ya que se identificaron campañas electorales pobres en contenido, se sugiere que antes de postularse, los (as) candidatos (as) pasen por un filtro en el que presenten sus propuestas de campaña, y que sean concentradas en alguna plataforma disponible al público en general, para asegurar que sus propuestas de campaña pasen por al menos un proceso de análisis, y de no concordar con la candidatura a la que aspiran, dar un periodo de ajuste o rechazar su postulación.

Se sugiere también implementar medidas de sanción más estrictas y oportunas a los agresores por violencia política o en razón de género y a los partidos que utilicen programas sociales para la compra de votos.

Se recomienda agregar al proceso electoral una figura externa y confiable que observe los conteos de votos en las casillas hasta que sean dados de alta en las plataformas correspondientes, que analice la congruencia en ambos registros, y de haber discrepancias pueda darle seguimiento hasta aclarar de manera pública las correcciones realizadas en cada proceso.

51

La ciudadanía deberíamos exigir a las y los candidatxs para asumir las alcaldías, sindicaturas, regidurías, diputaciones, senadurías, gobernaturas y presidencia de la República, más formación y preparación, no sólo académica, sino en diversas disciplinas y áreas sociales, culturales, políticas, históricas, administrativas, así como tener pleno conocimiento de las problemáticas, culturales, sociales, territoriales, ambientales, políticas, etc., del municipio, distrito, o estado del que desean ser candidatxs, y si asumen el cargo capacitarse en la función que realizarán, así como también exigirles transparencia y rendición de cuentas de su desempeño.

Se puede decir que se ha avanzado en colocar en la esfera pública la perspectiva de género y la promoción de la participación de las mujeres en la política, así como el ejercicio pleno de sus derechos, sin embargo, a nivel comunitario, hay que trabajar con mayor ahínco en campañas que comuniquen y promuevan la reflexión hacia cambiar la percepción de que finalmente, la tradición de gobierno varonil es la que hay que conservar. Es importante llegar a las conciencias comunitarias en cuanto a comunicar más las leyes y normas de paridad de género, y su importancia, no sólo como un cumplimiento de requisitos porque ahora la ley lo indica así. El proceso electoral es un ejercicio que nos ayuda a la ciudadanía a seguirnos educando como sujetos de derechos, por lo que es importante reforzar las campañas educativas para la participación ciudadana.

Observamos que la ciudadanía comienza a participar de una manera en la que busca expresar lo que es bueno para su sector y lo que lo rodea.

Sin embargo no debemos parar como electores, así como los partidos políticos tampoco deberán hacerlo; esta pandemia vino a mostrarnos formas nuevas de trabajo y comunicación.

Lxs candidatxs deben buscar servir al ciudadanx con sus propuesta su experiencia. Buscando siempre el bien común por sobre todas las cosas, llegar a concientizar que un funcionario público, se encarga de el desarrollo fundamental de un lugar, y que deberá mostrarse honesto, fuerte y decidido para concretar su misión. Necesitamos partidos políticos con estos perfiles y no solo gente buscando poder y dinero.

El equipo de Celaya comenta, planteamos una idea que puede convertirse en reto para siguientes procesos electorales: cómo promover la participación ciudadana para “presionar” a los candidatos y a sus partidos a procesos mas ricos y profundos, mas innovadores, que partan de la realidad y sus análisis, que promuevan contenidos y métodos sociales... en pocas palabras, que den a sus propuestas profundidad y calidad.

52

Otro reto que vemos es el de propiciar mayores espacios de diálogo y debate. Viendo el debate televisado y al ser 11 candidatos!!!, once, el tiempo de exposición y diálogo es mínimo, insuficiente. Los Institutos electorales deben buscar otros modelos de debate... incluso aprovechando los medios digitales...

Desde nuestra observación, hacemos la siguiente conclusión: primero, fueron muchos partidos, muchos ni lograron el mínimo para conservar sus registros. Creemos que eso estorba. Debe concentrarse el debate. Además, en Celaya, Gto. No hubo alianzas y por tanto hubo mucha dispersión.

En cuanto a los candidatos, hubo algunos fieles a sus orígenes políticos pero algunos, a modo del camaleón, se “pintaron de otro color”. Ya no hay lealtades a los principios. Lo importante es ganar, aunque cambie de antípodas... La promesa siguió siendo la “carne de cañón de la lucha”. Otra característica de los candidatos que hubo fue la gran diversidad. Los hubo jóvenes, académicos, políticos de viejo cuño, hombres y mujeres lo cual abrió el abanico de las opciones, más no de los partidos.

Los institutos que organizaron la elección cumplieron. Los ciudadanos y su participación con garantía y respeto. Con tantos candidatos, deben crearse otro tipo de espacios de diálogo y debate.

Sobre la coyuntura sanitaria podemos decir que se salvó con conciencia y medidas de protección constantes. En cuanto a la alta violencia en la región, logró amainarse con vigilancia y trabajo policial.

Sobre la paridad de género, con gusto observamos que la mujer ocupó espacios dignos, los cubrió y trabajó bien y se demuestra en muchos triunfos

Los medios de comunicación, lo digital, las redes, cada vez toman mayor protagonismo en la vida democrática del país, el estado y el municipio. Habrá que seguir reduciendo la brecha digital y ser creativos para impactar o difundir con seriedad y alcance.

Los resultados fueron inobjectables y por tanto sólidos. Tuvieron transparencia, fueron cuidados por los ciudadanos funcionarios de casilla, se dieron oportunamente y fueron legales. La diferencia entre el triunfador y los seguidores fue otro motivo de contundencia y claridad.

Se considera que uno de los retos fundamentales para próximas elecciones es la educación democrática y participativa.

Los trabajos participativos son fundamentales en el desarrollo de las comunidades y desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria “ESS” que nos ayuda a identificar a los diferentes actores que coadyuvan en el desarrollo de los pueblos, las ciudades y las comunidades promoviendo el Buen Vivir, la educación popular, la cultura y el Territorio, el ecofeminismo, cooperativismo, la ecología Integral, la soberanía alimentaria, los circuitos económicos solidarios, los grupos de ahorro y el tema del cual se desprende esta investigación: la democracia participativa, entre otros temas de crucial importancia. Conscientes del impacto que generan las políticas públicas en los temas ya expuestos, nuevamente sobresale el desempeño de la sociedad en la participación sobre los partidos políticos y su actuar en campaña.

Lo anteriormente mencionado abonara en tener candidatxs mejor preparados con propuestas enfocadas a las necesidades de sus comunidades y no a ideas fuera de lugar pensando solo en su bienestar o en lo que ellxs consideran que son las necesidades de la comunidad y no en lo que realmente requiere la sociedad. Así las próximas contiendas podrían ser más justas e igualitarias donde los protocolos en paridad de género sean una convicción y no una imposición, reflejándose directamente en el descenso de las víctimas por el crimen organizado o los interés de poder de cierto sector de la sociedad.

Aún hay un gran desconocimiento de las prácticas irregulares que realizan algunos partidos durante el proceso electoral, a pesar de ello, la población en general aunque no está del todo satisfecha con los resultados, aceptó el mismo sin mayor problema.

Sin embargo existe una marcada polarización social en el territorio. Se pudo observar que lxs electores están divididos por una geografía en función de su condición socioeconómica. Es muy marcado que en las zonas populares se votó por el partido Morena, aunque la compra de votos y la coerción por el programa social estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), logró sumar a la coalición Va por el Estado de México, los votos que el PAN necesitaba para volverse a colocar en las diputaciones tanto locales, como federales de nuestro territorio municipal. Como reto tenemos que nuestra sociedad no se divida por cuestiones políticas o visiones diferentes.

Así mismo, fue visible que las zonas de mayor nivel socioeconómico como clase media y y media alta que existe en este municipio, se votó mayoritariamente por el Partido Acción Nacional, quedando el Revolucionario Institucional como Tercera Fuerza, a pesar de contar con un enorme equipo gubernamental para llegar a las bases partidistas y de compra y coacción del voto.

Sería imperante reconfigurar al árbitro institucional estatal para garantizar la transparencia en las elecciones y brindar una contienda pareja a todxs lxs candidatxs postuladxs. Aunque el INE a nivel federal ha logrado impulsar la inclusión, difundir la importancia de unas elecciones limpias y echar a andar toda una estructura institucional a pesar de la gravedad de la pandemia, en el Estado de México el IEEM no ha logrado transmitir plena confianza a todo el electorado.

Para la ciudadanía hay un gran reto generar organización comunitaria y proyectos locales ecológicos, educativos, productivos, encaminados a una nueva civilización auténticamente humana para la regeneración dela vida.

Desde estos núcleos organizativos quizás se logre construir una fuerza que trascienda las elecciones y que incluso, si la coyuntura se da, participe en ellas aunque no como individuos aislados, sino como proyectos comunitarios.

Un ejemplo de organización y gobierno comunitario fue el de Ayutla de los Libres, Guerrero, que se eligió en base a la democracia directa, ejercicio de votación asamblearia a mano alzada para elegir no a un individuo sino a un consejo municipal revocable que rinde informes periódicos y en vez de presidente municipal tiene coordinador municipal.

Si las comunidades, barrios y colonias tienen sus proyectos y construyen organizaciones sólidas, podrán desarrollarlos con y sin partidos políticos y participando o no en las elecciones, que en este país siguen acotadas por la falta de libertad para ejercer el voto y por la ineficaz regulación de las postulaciones, que dificulta la participación igualitaria de las y los ciudadanos con alguna vulnerabilidad. Para ello, habrá que trabajar en el robustecimiento y certeza del sistema electoral mexicano.

Referencias y evidencias

1. Evidencia de las publicaciones realizadas por el candidato Doroteo García en contra del partido MORENA y el presidente de la república
https://twitter.com/gamiz_rios/status/1391867413533237249,
https://twitter.com/jose_anton/status/1391706788299517953
<https://twitter.com/ClaudioXGG/status/1390430987780251648>
<https://twitter.com/Mexxxikn0/status/1392174395142119426>
<https://twitter.com/ubastien/status/1393408966323957767>
<https://twitter.com/Mamaguzo/status/1393013525581336593>
https://twitter.com/LaClau_2/status/1393303911080112133
<https://twitter.com/DoroteoMorro/status/1393043606752034817>

2. Evidencia del descontento de la ciudadanía a la candidatura federal del candidato Doroteo García.

<https://twitter.com/quinomixe/status/1395511033297571841>
https://twitter.com/ElenaRios/status/1395512785853943808?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1395512785853943808%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1&ref_url=https%3A%2F%2Fpolitico.mx%2Fcentral-electoral%2Felecciones-2021%2FalcaldC3ADas%2Fsaxofonista-acusa-a-candidato-a-diputado-del-pes-de-revictimizarla-tras-ataque-con-C3A1cido%2F
<https://www.jornada.com.mx/2021/05/23/estados/026n1est>

3. Evidencia de la candidata Haydee Irma Reyes Soto de MORENA, faltando a las medidas de bioseguridad para ella y sus militantes

<https://twitter.com/HaydeeReyess/status/1394474746654433282/photo/3>
<https://twitter.com/HaydeeReyess/status/1396536724663177222/photo/3>
<https://twitter.com/HaydeeReyess/status/1396636999906381824/photo/3>
<https://twitter.com/HaydeeReyess/status/1396959700110004225/photo/3>
<https://twitter.com/HaydeeReyess/status/1397037538238418946/photo/1>
<https://twitter.com/HaydeeReyess/status/1397321982811721728/photo/1>
<https://twitter.com/HaydeeReyess/status/1397747192430055427/photo/4>

4. Promoción del INE en Oaxaca del proceso electoral y “un voto seguro”
<https://www.facebook.com/411888235913638/videos/916910005546626>
<https://www.facebook.com/411888235913638/videos/868494733700335>
<https://www.facebook.com/411888235913638/videos/469823460739548>
<https://www.facebook.com/411888235913638/videos/183889846899902>

5. Referencias del apartado “Redes Sociales”
https://www.facebook.com/profile.php?id=100005787905743&comment_id=Y29tbWVudDoyNjgxMDE2MzE0NTE0OTVMjY4OTQ3MjI4MDMzNjAy
<https://www.facebook.com/mitladespierta.mitladespierta>
<https://www.facebook.com/photo?fbid=937089150435197&set=pcb.934963653981080>
<https://www.facebook.com/modecim.despertarciudadano>

6. Delitos Electorales.
<https://www.ororadio.com.mx/2020/05/denuncian-proselitismo-durante-contingencia-ieepco-analiza-sanciones/>
https://www.youtube.com/watch?v=AtW00dN3qFE&ab_channel=MILENIO
https://www.youtube.com/watch?v=AtW00dN3qFE&ab_channel=MILENIO

7. Evidencia de los productos otorgados por el PRI a cambio del voto.
https://twitter.com/alex_vasquez/status/1392134398045134862
<https://twitter.com/DoroteoMorro/status/1392166800301903880>
8. Oaxaca y la paridad municipal, una iniciativa de la sociedad civil organizada
<https://www.facebook.com/MesaDeProfesionistas/videos/428165091825889>
9. Violencia política de género
<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/oaxaca-candidata-presenta-denuncia-violencia-politica-genero>
<https://www.milenio.com/estados/oaxaca-matan-ivonne-gallegos-precandidata-presidenta-municipal>
<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/oaxaca-ivonne-gallegos-murio-buscando-presidencia-ocotlan>
https://www.youtube.com/watch?v=Wj8JBumhiL4&ab_channel=QuadratinOaxaca
https://www.youtube.com/watch?v=x1sCrAKQ0h8&ab_channel=MILENIO
<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/candidata-oaxaca-acusa-grupo-armado-interrumpio-acto-campana>
<https://www.adnsureste.info/se-registra-karla-jimenez-como-candidata-a-diputada-federal-en-el-distrito-8-por-el-partido-fuerza-por-mexico-1315-h/>
<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/oaxaca-15-denuncias-violencia-politica-electoral>

Resultados oficiales electorales en Guanajuato:

<https://www.unionguanajuato.mx/2021/06/08/como-quedaron-las-votaciones-en-guanajuato-asi-quedaron-los-resultados-del-prep-2021/>

Se acuerda proceso de transición de gobiernos.

<https://guanajuato.lasillarota.com/estados/inicia-proceso-de-transicion-con-autoridades-electas-de-celaya/533034>

ⁱ <https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-citaran-comparecer-al-alcalde-cuajimalpa-aclarar-detencion-colaboradores-1887-1.html>

ⁱⁱ <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/edomex-sera-la-entidad-con-mas-observadores-electorales-en-el-pais>

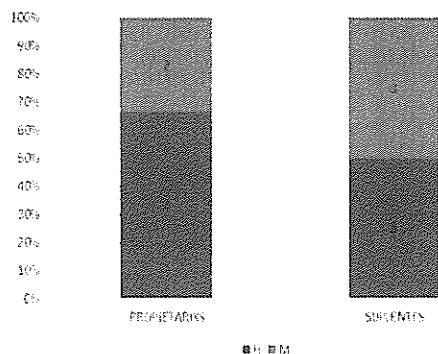
ⁱⁱⁱ <https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/8/puedjs-unam-recibio-453-denuncias-de-presuntos-delitos-electorales-304661.html>

iv

No.	PARTIDO COALICION	NOMBRE CANDIDATO	TIPO CANDIDATO	GENERO
1		RAQUEL MARTINEZ MARTINEZ	PROPIETARIO	MUJER
2	MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	BLANCA IRIS SANCHEZ SANCHEZ	SUPLENTE	MUJER
3	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO (PES)	DOROTEO GARCIA	PROPIETARIO	HOMBRE
4		ANGEL MENDOZA BAZAN	SUPLENTE	HOMBRE
5	REDES SOCIALES PROGRESISTAS (RSP)	NICASIO HERNANDEZ HERNANDEZ	PROPIETARIO	HOMBRE
6		TOMAS MENDEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	HOMBRE
7		MONICA YANETH RAMIREZ LOPEZ	PROPIETARIO	MUJER
8	FUERZA POR MÉXICO (FXM)	LADDY ALEXANDRA CASTELLANOS LOPEZ	SUPLENTE	MUJER
9		VITALICO CANDIDO COHETO MARTINEZ	PROPIETARIO	HOMBRE
10	VA POR MEXICO (VXM)	HECTOR SORIANO REYES	SUPLENTE	HOMBRE
11		AZAZEL SANTIAGO CHEPI	PROPIETARIO	HOMBRE
12	JUNTOS HACEMOS HISTORIA	ALBA GABRIELA CRUZ RAMOS	SUPLENTE	MUJER

v

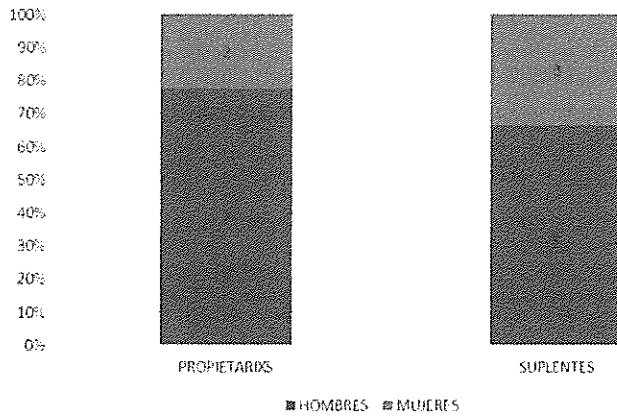
Proporción de hombres y mujeres como propietarios o suplentes de partidos políticos
Distrito Federal 04, Tlacolula de Metamoras



vi

No.	PARTIDO COALICION	NOMBRE CANDIDATO	TIPO CANDIDATO	GENERO
1		JORGE ALBINO VASQUEZ LOPEZ	PROPIETARIO	HOMBRE
2	FUERZA POR MÉXICO (FXM)	RENE HERNANDEZ GARCIA	SUPLENTE	HOMBRE
3		HAYDEE IRMA REYES SOTO	PROPIETARIO	MUJER
4	MORENA	XHUNAXHI FERNANDA MAU GOMEZ	SUPLENTE	MUJER
5		ALEJANDRO GALO BAUTISTA MARTINEZ	PROPIETARIO	HOMBRE
6	MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	WILFRIDO NOE LOPEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	HOMBRE
7		JOSE VASQUEZ MORALES	PROPIETARIO	HOMBRE
8	PARTIDO UNIDAD POPULAR (PUP)	MONICA ARAGON LOPEZ	SUPLENTE	MUJER
9		ANAYANSI JIMENEZ SAYNES	PROPIETARIO	MUJER
10	NUEVA ALIANZA OAXACA (NAO)	EDITH AMERICA LUGA PERALTA	SUPLENTE	MUJER
11	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO (PES)	TEODULO DOMINGUEZ SANCHEZ	PROPIETARIO	HOMBRE
12		FREDDY ANTONIO LOPEZ SARMIENTO	SUPLENTE	HOMBRE
13		FRANCISCO ANGEL MALDONADO MARTINEZ	PROPIETARIO	HOMBRE
14	COALICION PAN PRI PRD	ABELARDO RUIZ ACEVEDO	SUPLENTE	HOMBRE
15	REDES SOCIALES PROGRESISTAS (RSP)	ANIBAL SANTIAGO GOMEZ	PROPIETARIO	HOMBRE
16		DAVID RUIZ LOPEZ	SUPLENTE	HOMBRE
17		NOE DOROTEO CASTILLEJOS	PROPIETARIO	HOMBRE
18	CANDIDATURA COMUN PT-PVEM	SERGIO ALONSO RUIZ ESCOBAR	SUPLENTE	HOMBRE

Proporción de hombres y mujeres como propietarios o suplentes de
partidos políticos
Distrito Local 17, Tlacolula de Marmores



^{vi} <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/edomex-sera-la-entidad-con-mas-observadores-electorales-en-el-pais>

^{vi} <https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/8/puedjs-unam-recibio-453-denuncias-de-presuntos-delitos-electorales-304661.html>

^{vi} <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/fiscal%C3%ADa-reporta-76-denuncias-por-delitos-electorales/ar-AAKLWWB>

^{vi} https://www.ieem.org.mx/pdf/2021/anexo%20_14.pdf

^{vi} <https://vocescuautlan.com.mx/2021/05/21/candidatos-a-la-presidencia-municipal-de-c-izcalli-2021-2023/>

^{vi} <http://karlafiesco.com/propuesta-que-mereces/>

^{vi} <https://izcalli.info/estos-son-los-candidatos-a-diputados-federales-por-izcalli-para-este-2021/>